

LA CUESTION REGIONAL EN AMERICA LATINA

**JOSE LUIS CORAGGIO
ALBERTO FEDERICO SABATE
OSCAR COLMAN
*EDITORES***

<p>EDUARDO P. ARCHETTI JORGE BALAN SERGIO BARONI OSCAR E. COLMAN S. JOSE LUIS CORAGGIO ALBERTO FEDERICO SABATE RUBEN N. GAZZOLI JORGE ENRIQUE HARDOY MARCO NEGRON NEMESIO J. RODRIGUEZ ALEJANDRO ROFMAN VICENTE SANCHEZ HECTOR SEJENOVICH CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN EDITH A. SOUBIE YANINO CESAR A. VAPNARSKY</p>
--

IIED

**International Institute
for Environmental Development-
América Latina.**

ciudad 
centro de investigaciones 

LA CUESTION REGIONAL EN AMERICA LATINA

Editores: José Luis Coraggio,
Alberto Federico Sabaté y Oscar Colman

Primera Edición: CIUDAD, 1989

Copyright: CIUDAD
Quito, Ecuador, 1989

Portada: CIUDAD. Ilustración tomada de Revista HUMBOLDT 85/1985.
Pieza de oro Quimbayas-Colombia.

711.2 Coraggio, José Luis; Federico Sabaté, Al-
C794I berto; Colman, Oscar. Editores.

La cuestión regional en América Latina,
Quito, Ediciones CIUDAD, 1989. 690 p.

**/PLANIFICACION REGIONAL/ /DE-
SARROLLO REGIONAL/ /POLITI-
CA REGIONAL/ /AMERICA LATI-
NA/**

INDICE

Indice.....	3
Presentación	5
<i>José Luis Coraggio</i> Los términos de la cuestión regional en América Latina.....	9

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLOGICOS

<i>Oscar Colman</i> Espacio, naturaleza y sociedad en la problemática regional latinoamericana.....	45
<i>José Luis Coraggio</i> Sobre la espacialidad social y el concepto de región	67
<i>Héctor Sejenovich y Vicente Sánchez</i> Notas sobre naturaleza-sociedad y la cuestión regional en América Latina	107
<i>Eduardo P. Archetti</i> Análisis regional y estructura agraria en América Latina	153

CAPITULO II

DETERMINACIONES CONTEMPORANEAS Y ANTECEDENTES HISTORICOS

<i>Alberto Federico Sabaté</i> Determinaciones contemporáneas y análisis histórico de la cuestión regional en América Latina	187
<i>Nemesio J. Rodríguez y Edith A. Soubié Yanino</i> La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina	241

<i>Rubén N. Gazzoli y César A. Vapnarsky</i> La temática del medio ambiente en América Latina.....	317
<i>Alejandro Rofman</i> Teoría y práctica de la planificación regional en América Latina.....	351
<i>Jorge Enrique Hardoy</i> La organización espacial durante el período precolombino.....	383
<i>Carlos Sempat Assadourian</i> La organización económica espacial del sistema colonial.....	417
<i>Jorge Balán</i> Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador	457

CAPITULO III

ANALISIS DE CUATRO PAISES

<i>Alberto Federico Sabaté</i> Notas sobre la cuestión regional en Bolivia.....	497
<i>Marco Negrón</i> El desarrollo y las políticas regionales en Venezuela.....	541
<i>Sergio Baroni</i> Cuba: 20 años de experiencia de planificación física	615
<i>José Luis Coraggio</i> Posibilidades de un ordenamiento territorial para la transición en Nica- ragua.....	643

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

Conclusiones del Seminario	667
----------------------------------	-----

CAPITULO II

DETERMINACIONES CONTEMPORANEAS Y ANTECEDENTES HISTORICOS

DETERMINACIONES CONTEMPORANEAS Y ANALISIS HISTORICO DE LA CUESTION REGIONAL EN AMERICA LATINA

Alberto Federico Sabaté

1. INTRODUCCION

Nuestra intención es apoyar, con un discurso más o menos orgánico, una lectura fructífera de los materiales referidos a las determinaciones de la cuestión regional en los países de América Latina. Ello parece posible, pues existen en los trabajos aquí presentados, un conjunto de "fenómenos empíricamente delimitados" y un intento, por parte de los expositores, de establecer determinaciones que expliquen los nexos internos de aquellos. Pero nuestro programa va más lejos, ya que se trata de presentar discutiendo, polemizando sobre los textos, en hechos e interpretaciones. Para esto, hizo falta considerar un cierto orden temático que implica una secuencia analítica. Para realizar esta tarea podríamos haber recorrido dos caminos distintos: a) seguir el hilo temático a lo largo de los distintos trabajos y buscar al fin una concatenación intertemas; y b) ordenar y organizar por áreas temáticas afines o de articulación interna inmediata y proceder luego al análisis. Se eligió esta última vía, que se corresponde con mayor facilidad a la lectura de los artículos según el ordenamiento que recomendamos y que coincide con el índice y también aproximadamente, con el orden en que los comentamos.

Para el ordenamiento, decidimos partir de un elemento común contemporáneo a todas las sociedades latinoamericanas, como es el imperialismo, y pasar luego por una serie de temas que seguramente permiten visualizar y detectar aspectos más singulares "internos" y vinculados más inmediatamente a lo territorial (como son los problemas étnicos, los agrarios, los del medio ambiente, etc.) a la vez que con la acumulación del capital y la reproducción social del sistema. Nuestro ordenamiento requería regresar por la vía de las relaciones entre las clases sociales y el Estado, a nuevos aspectos comunes (pero que a la

vez deben recoger peculiaridades de cada sociedad en su expresión) y, desde allí, sopesar temáticas como los enfoques utilizados en la planificación regional y los de teorías y métodos explícitos e implícitos en la misma. Los análisis históricos, a su vez, permiten apoyos en algunos puntos de este ordenamiento, aunque finalmente, merezcan una consideración aparte, explícita, que respecta su particularidad.

Es evidente que los trabajos con que contamos no cubren la totalidad, aunque sí una buena parte de los temas y problemas que son de interés para establecer un discurso acabado sobre la cuestión regional, permitiendo, sin embargo, serios avances en varias direcciones y ofreciendo perspectivas sobre lo que la literatura en el subcontinente más ha relegado. Intentamos en parte, resolver esta carencia, en dos niveles: uno de ellos, estableciendo un "inventario" del conjunto de fenómenos delimitados que nos brindaban los autores, y luego, procediendo a construir, con las determinaciones generales y particulares ofrecidas por los ensayos, un sistema de nexos explicativos de aquellos. Así, pudimos establecer los "huecos" y ausencias en el seno de cada problemática desde nuestra perspectiva y exigencias; en otro nivel, a partir de las aludidas ausencias, intentamos traer e incorporar, cuando nos fue posible, nuevos elementos de aproximación surgidos de otras contribuciones al tema o bien al cuadro general, cuando advertimos que la comprensión así lo requería o sencillamente cuando nos pareció que ampliaba la perspectiva.

Todo ello implica, obviamente, criticar los contenidos de los ensayos presentados desde nuestra construcción analítica y ofrecer algunas ideas nuevas y reflexiones sobre los temas abordados. El resultado a que se ha arribado no es para nosotros plenamente satisfactorio, aunque es de nuestra absoluta responsabilidad. No obstante, creemos que arroja aspectos positivos como el establecimiento de algunos hechos, hipótesis explicativas y necesidades de ampliar investigaciones.

Con respecto a las carencias apuntadas, caben dos observaciones prácticas y una teórica, que en parte justifican las posibles inconsistencias internas en el discurso que ambiciosamente intentamos desarrollar y aquí ofrecemos. Primeramente, y como ya señalamos, los artículos presentados cubren con desniveles temas que habían sido descuidados, pero no se relacionan adecuadamente a los temas más elaborados en la tradición latinoamericana, como ser los aspectos relativos a la industrialización, a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y las migraciones, o al conjunto de rasgos característicos (de existir) que pueden apuntar a la naturaleza del capitalismo periférico latinoamericano, aunque sea a partir de una generalización empírica. Aunque de importancia menor, no se consideran los nexos entre política urbana y política

regional y, en otro orden de jerarquía, el papel de las cuestiones regionales en los procesos de transición. Sin embargo, implícita o parceladamente, están presentes en casi todos los trabajos y son manejados por la mayor parte de los autores presentados que, a veces, incluso tienen artículos ya publicados o en elaboración sobre estos aspectos, por ejemplo, para el estudio de los casos nacionales. En segundo lugar, muchas determinaciones expuestas no alcanzan a agotar cada relación por las propias limitaciones de extensión exigidas o bien porque presentan sesgos debido al tratamiento analítico no integrado, pues siempre se corre el riesgo de abstraer vínculos o atributos; éste es un "defecto" en parte insuprable, por la propia especialización de los artículos y sus autores. La otra arista es de carácter teórico: en la propia construcción intentada, "sentimos" un déficit de trabajos de análisis histórico (que no hace más que confirmar lo que las propias Conclusiones del Seminario apuntaban), sobre lo que nos detendremos un poco más, por tratarse de un aspecto que creemos de la mayor importancia.

Nos encontramos en el conjunto de los trabajos aquí presentados con dos "dimensiones" del análisis: determinaciones contemporáneas y premisas, condiciones y presupuestos históricos. Si convenimos que las determinaciones fundamentales se refieren a las relaciones, atributos y elementos sustantivos y constitutivos que caracterizan un proceso o una estructura social, cuando hablamos de determinaciones de la sociedad capitalista, nos estamos refiriendo a aquellas que abarcan desde la instauración del capitalismo desarrollado, a partir de la revolución industrial, del paso de la manufactura a la gran industria, en que funcionan con plenitud las leyes del capital, cuando éste pone predominantemente las condiciones y premisas de su reproducción. En cambio, cuando nos referimos a las determinaciones contemporáneas, parece que más bien estamos hablando del capitalismo desarrollado en su fase monopólica, cuando se ha instaurado como eje tendencial predominante el proceso de concentración y centralización del capital y se inicia la expansión imperialista. Abarcaría, a escala mundial, los hechos ocurridos alrededor del último siglo. Si rápidamente repasamos los trabajos que incluimos en este comentario, veremos que, salvo dos de carácter histórico, se refieren a asuntos que se incluyen en la fase imperialista y dejando de lado todos los históricos, los restantes vuelcan su énfasis de análisis en los últimos veinte años. Estarán allí las determinaciones contemporáneas? Con este criterio, si son "las últimas" se pierde rigor, puesto que es una noción teóricamente vaga, salvo que intentemos una singularización de la fase imperialista en etapas o nuevas coyunturas. Será acaso que se debe intentar una periodización especial en función de los problemas de organización territorial e independiente de las ya clásicas, de lo cual el criterio de los autores aquí presentados es sólo un síntoma? A qué se refiere,

entonces, lo de determinaciones contemporáneas en América Latina? La preposición "en" indica referida a una acción, no sólo lugar, sino cómo y cuando. Por tanto, parece señalar que estamos orientándonos a detectar determinaciones formales y figuras de articulación con peculiaridad. Si el imperialismo señala teóricamente una fase singular de la expansión capitalista, distinta a una anterior, implica que, aunque permanezca en lo central el criterio de legalidad teórica anterior, sufre modificaciones. Y el momento y la modalidad, pensamos, se refiere a las formas que adquiere en la periferia, a partir de determinaciones específicas que encuentra a su paso, lo que aparece por una parte y debe ser explicado por otra, como nuevas mediaciones y contradicciones para tal expansión. El capitalismo periférico de América Latina en la fase imperialista, es una forma derivada a partir de las determinaciones fundamentales y la unidad legaliforme capital-imperialista que reina en todas las formas, pero en las cuales el capital en cuanto relación, encuentra premisas, condiciones y presupuestos de su funcionamiento contradictorio que no son de su creación (que están allí) y que pasa a integrar y subordinar (inclusive destruir) cuando puede, para alcanzar sus finalidades endógenas: acumulación (mercantilización, generación de excedente apropiable, explotación, etc.) y reproducción social ampliada.

Pero todavía no llegamos al problema de fondo: cómo se relacionan las determinaciones contemporáneas con los análisis históricos?

Este no es un problema nuevo ni especial de la problemática territorial, sino que se instaura en un lugar preponderante de las ciencias sociales en general. Es el problema de la relación entre lógica e historia. Recordemos brevemente, que la estructura factual de "El Capital", no tiene indicaciones sobre estas dos vías de abordaje, pues en este texto predomina el análisis lógico-estructural sobre el genético-estructural, en que aquél correspondería al "método" de exposición y no al de investigación. Sobre la relación que nos ocupa, existe, como es conocido, una larga polémica, en que las posiciones más tajantes se basarían: a) en las raíces indudablemente hegelianas del enfoque de Marx, lo que lleva a interpretaciones historicistas; b) en las opiniones de F. Engels que aparecen en el Prólogo a la *Contribución de la Crítica a la Economía Política* de 1859, donde ambas vías de abordaje coinciden sustancialmente; y c) en las interpretaciones del controvertido texto metodológico de Marx conocido como *Introducción a la Crítica de la Economía Política* de 1857, donde éste parece dar preeminencia a lo lógico-estructural sobre lo histórico. Más allá de las visiones eclécticas del asunto, que en realidad no solucionan nada y más acá de las fundamentadas críticas a los enfoques hegelianizantes, nos contreñiríamos a las dos últimas posturas. Pero, cuál es el status epistemológico, metodológico y teórico del análisis histórico en Marx? Muy esquemáticamente, quienes

han realizado una disección de sus trabajos, opinan que la vinculación lógico-histórica no es mecánica y varía según los propios nexos entre estos órdenes y criterios. La utilización que Marx hace de la historia aparece: i) como criterio gnoseológico, marcando el límite de lo conocible (la manufactura es conceptualmente el punto de partida del capital desarrollado) y conocido (sólo se puede pensar lo que es resoluble y problemático); ii) como criterio ilustrativo-verificativo y también de ampliación de las determinaciones formales (como en los respectivos capítulos históricos de "El Capital"); iii) como criterio demarcatorio, esto es, para resolver el problema de lo general y lo específico (de cada modo de producción), de manera de no naturalizar lo social y evitar las falsas abstracciones, históricamente indeterminadas; y iv) como criterio para el análisis procesal, distinguiendo los elementos que son premisas o presupuestos externos, de aquellos que el propio proceso o estructura coloca o genera por sí para reproducirse (resultado que se convierte en presupuesto antagónico) de lo cual el ejemplo más directo es el papel de la acumulación originaria en la liberación de la fuerza de trabajo¹.

Es muy evidente que este esquema enunciativo no agota la notable riqueza y potencialidad del análisis dialéctico. Por ejemplo, de inmediato podemos interrogarnos sobre la relación entre la lógica-estructural del "presente histórico" como resultado del proceso genético y la potencialidad epocal del futuro. Aquí en Marx se insinúa una ruptura teórico-metodológica o asimetría (pero no un corte epistemológico), pues el futuro preñado del presente y sus contradicciones, con mayor fuerza incluye aspectos voluntarios y subjetivos que en los estudios ex-post, dado que el presente sólo provee las vías de elección y se descarta el fatalismo, la unilinealidad y el mecanicismo. Lo que se puede detectar ahora son las condiciones objetivas para superar las actuales contradicciones (que evita el voluntarismo); el presente histórico, por tanto, dota de los supuestos y premisas al futuro (algo que Marx denomina "pre-figuración" en los "Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política", Libro I, p. 422). Lo que revela a su vez, que el concepto de contradicción es un eje articulador para la relación diacronía-sincronía. El sentido de necesidad histórica está asociado a las aludidas opiniones de Engels. El presente histórico es el resultado de un proceso genético-estructural, necesario, por el cual la historia real y concreta ha actuado como un formidable proceso de abstracción, pues ha prescindido de ciertas alternativas por otras, de posibilidades internas, que han sido asimiladas. Esta manera de ver la relación lógica-historia, responde a la pregunta: Por qué no estudiar al dinosaurio para considerar el actual equilibrio ecológico en tanto es válido tener en cuenta las libélulas o las hormigas? Refresquemos una proposición de las Conclusiones del Seminario que se refería a la investigación histórica, y decía: "... la selección de los casos,

épocas y procesos históricos a estudiar debería estar orientada por la problemática regional planteada contemporáneamente". Esto es, que las determinaciones contemporáneas en América Latina sirven de guía o de principio heurístico para buscar elementos genéticos significativos. Pero no al revés. Por tanto, estamos priorizando y enfatizando el análisis lógico-estructural.

Sin embargo, muchas personas aceptan que el pasado está complicado en el presente. Pero, todo el pasado? Y a la vez: en todo el presente? Y también: estará presente lo político, lo ideológico, lo cultural, lo económico de los supuestamente "isomórficos" y "equipotentes" niveles del pasado? Estos mismos interrogantes son los que comienzan a horadar la fe de muchos investigadores en los enfoques neoclásicos, keynesianos, estructural-funcionalista, etc. Visualizan una dificultad metodológica principal que producen esos modelos, que consiste en abrir un abismo reduccionista entre lo social y lo histórico, o entre lo lógico y lo histórico. Para nosotros en cambio, esta relación es fundamental pues nos interesa la transformación de una estructura social en otra. A partir de las consecuencias teóricas y políticas de esta proposición, es que podemos referirnos a la perspectiva metodológica en forma positiva y general, a fin de establecer algunas claves para avanzar en el problema de la relación entre análisis lógico-estructural y genético-histórico (o entre sincrónico y diacrónico, que utilizamos con cierta liberalidad terminológica).

La teoría de un modo de producción (el capitalista, para nuestro caso) es la que da cuenta de la ley fundamental de su reproducción económico-social, con el desarrollo de sus determinaciones, entendidas como el despliegue analítico de las mediaciones y contradicciones entre las clases centrales, a través de las cuales opera la ley. Al establecer sus determinaciones, establece las condiciones históricas requeridas y la forma en que el mismo emerge, que señala las premisas y presupuestos externos de su origen. La teoría de la formación social, en cambio, aunque podría referirse a una articulación de modos, tiene presente que la ley fundamental es una y sólo una, y que lo que permite distinguir una formación de otra es el sistema de mediaciones y contradicciones a que se aludió; las contradicciones fundamentales pueden estar articuladas de manera distinta, a la vez que pueden existir determinaciones peculiares que, en conjunto, dan determinaciones formales también singulares. La unidad legaliforme constituida en la teoría del modo, permite descubrir y explicar el funcionamiento de estas formas.

Existen formas de producción, de circulación y de existencia, formas ideológicas-culturales, formas jurídicas, etc. que resultan "atípicas" en el sentido de que no son plenamente capitalistas, pero que se reproducen por la operación del modo de producción capitalista. Esto se debe, según algunos autores, al

ritmo diferencial en que se mueven y transforman los elementos que componen estos niveles, que en casos son "reinscritos", "refuncionalizados", etc., por las relaciones de producción predominantes. Esto es, que su comprensión debe ser a través de la teoría del modo de producción capitalista y no de otros. Hay autores que pretenden distinguir fases, umbrales y transformaciones parciales para analizar el comportamiento de estos elementos. Aunque contradictorias, esas formas de producción y de existencia que dan lugar a relaciones sociales no capitalistas, se convierten por su "refuncionalización" en resultados y condiciones del modo dominante. Es decir, que históricamente pueden subsistir, si el modo de producción capitalista las reproduce o juegan en el interior de su racionalidad, constituida en la unidad legaliforme a que aludimos.

Esta unidad legaliforme, no es tampoco homogénea. Podríamos distinguir en su seno, leyes básicas y tendencias, en que aquellas dan cuenta de los elementos cualitativos invariantes para el funcionamiento de la estructura, y las últimas señalan los caminos de disolución a través del procesamiento y desarrollo de las contradicciones. Las formas "atípicas" juegan como elementos contrarrestantes de las tendencias, al morigerar y matizar las contradicciones fundamentales. Dichas formas tienen que explicarse por las leyes y tendencias. Por ello no cabe, a nivel económico (de la acumulación y de reproducción global), un punto de partida únicamente genético o histórico. El problema debe desplazarse al análisis lógico-estructural y hasta este momento deben evitarse las "muletas" históricas referidas a "resabios", "arcaísmos", etc., dando preponderancia a la investigación sincrónica, hasta agotar las mediaciones y contradicciones.

Los presupuestos externos y premisas históricas son elementos cualitativos diferenciales que afectan la operación de las leyes y tendencias del modo de producción capitalista. Se entiende que su funcionamiento no será uniforme, tanto frente a un pasado feudal como a otro en que para operar debe enfrentar a formas tributario-domésticas o esclavistas. También puede ser afectado por algunas condiciones históricas: no es lo mismo si debe desarrollar o si ya se encuentra desarrollado a determinado nivel el proceso de mercantilización, monetarización, la tradición jurídica, ciertas formas estatales, etc. Aquí se revela la importancia del análisis de las mediaciones y contradicciones para distinguir una formación social de otra, aunque ambas sean capitalistas, e incluso imperialistas. En realidad, cada caso histórico es único o tiene elementos exclusivos. También existen factores (como la dotación de recursos naturales, aspectos medioambientales, densidad demográfica, etc.), que se inscriben en la estructura pero que afectan las tendencias con menor peso. Esto puede ser de mayor interés en los estudios regionales pues tienen efectos sobre la especia-

lización de los procesos productivos, la forma de los asentamientos, la división territorial del trabajo, etc.

Estamos ya frente a un concreto real, a una determinada formación social. Sus clases sociales, fracciones, capas y grupos no podrán entenderse exclusivamente por razones de inercia histórica o como elementos remanentes del pasado. Se requiere asirlas como constituidas por la operación del modo de producción capitalista. Sin embargo, el comportamiento político, cultural e ideológico de ellas, no se deriva mecánicamente de su papel en la reproducción económica del modo. Habrá, seguramente, que escudriñar su trasfondo histórico, su génesis externa y transformación por el modo, e inclusive, las condicionantes "naturales". Las leyes y tendencias operarán sobre la lucha de clases, pero ésta a su vez, actúa contradictoriamente para su reproducción o antireproducción. Es decir, que la existencia del modo de producción no puede explicarse tampoco como un resultado mecánico de su autoreproducción, sino como constituido por las propias luchas sociales.

Tomemos un ejemplo que parece bastante estudiado: el de las formas productivas etno-campesinas y su comunidad. Desde el punto de vista lógico-estructural hay intentos exitosos de explicarlas como resultado de la relación capitalista, por lo que pueden verse independientemente de su origen precapitalista. En este sentido, se constituyen en una forma específica de la explotación del trabajo cuya característica básica es una subordinación formal, distinta a la del proletariado urbano y rural. Las categorías centrales que articulan la explicación estructural serían: la renta diferencial, la transferencia de valor y el intercambio de no equivalentes, y el ciclo de reproducción de la fuerza de trabajo. Pero esta explicación parece insuficiente si no se toman en cuenta los patrones culturales y políticos, así como los corporativos-institucionales. Esto permite captar como se integra la comunidad (trasfondo cultural, normas, costumbres, etc.) con los elementos de la base material antedichos. Dan los rasgos de formas de apropiación territorial y configuración de asentamientos que permiten determinar los ámbitos socio-naturales de su reproducción en cuanto forma social subordinada, y los puntos de contradicción con el capital, a distintos niveles. Pero resulta casi imposible establecer muchos de estos rasgos sin tener presente ciertos análisis históricos, referidos a que: a) los campesinos derivan del modo de producción asiático donde permanecían como base en la forma de subsistencia doméstico-comunitaria; b) durante la dominación colonial y parte de la republicana, jugaron como elemento de la organización social en la economía de la hacienda, la plantación, la minería, de los pequeños mercados locales, etc.; y c) volvieron a ser "revitalizados" a partir de sus propias luchas en los procesos de reforma o revolución agraria, constituyendo un ingrediente político de la legalidad en ciertos estados nacio-

nales modernos. El análisis histórico permite así, comprender la persistencia de la comunidad etno-campesina, sus transformaciones internas y sus contradicciones con la sociedad capitalista y, por esto último, pre-figurar su papel en las luchas futuras.

Realizadas estas aclaraciones, pasamos a considerar los trabajos presentados al Seminario, que se refieren a las determinaciones contemporáneas y análisis socio-histórico, en base al ordenamiento que al principio explicamos.

2. IMPERIALISMO, PERIODIZACION Y REPERCUSION REGIONAL

El tema se considera en el trabajo de Slater² en el cual se intenta la discusión de la teoría clásica del imperialismo y sus contenidos territoriales, luego la periodización de la fase de expansión imperialista y las características de lo que se propone como etapa más reciente (la de las determinaciones contemporáneas como vimos antes) y por fin, se realizan algunas observaciones con respecto a las "tendencias espaciales fundamentales" que caracterizan a las sociedades periféricas. Nosotros no tomaremos en cuenta tramo por tramo esta exposición, sino que trataremos de discutir algunos problemas que creemos relevantes, empeñarnos con algunas ampliaciones y, sobre todo, tratar de desplazar los aportes de Slater del análisis fenoménico al de determinaciones y del de factores de localización (a veces implícito, a veces explícito) al de "repercusiones" sobre la organización territorial. Aclaremos que hablar de "repercusiones" implica un obstáculo teórico-analítico no superado, que es un síntoma de la falta de integración de los problemas. Este parece un camino de abordaje más sensato, si se es conciente de las limitaciones, cuando entendemos que nos faltan mediaciones, presupuestos y articulaciones para construir una arquitectura sistemática del tema.

El propio autor advierte estos problemas cuando refiriéndose (en la Sección 2) al espectro de problemas que surge al estudiar las tendencias generales y los problemas peculiares de cada sociedad periférica, sus circunstancias, que abarcan seguramente las formas territoriales, señala: "para responder a tales preguntas se requiere de mayor investigación". Parece que para ésto, se debería: a) plantear en sus justos términos la teoría del imperialismo, para lo que hay que tener en cuenta los aportes clásicos y más modernos, así como las tendencias que pretenden representar; b) realizar estudios de casos nacionales para establecer su forma de integración al mercado mundial, su papel en la división internacional del trabajo y sus patrones particulares de acumulación. Asimismo, las determinaciones singulares que conforman y diferencian a dicha formación en cuanto tal, incluyendo en el análisis las repercusiones terri-

toriales como un momento (en sentido débil); y c) buscar las uniformidades, regularidades, determinaciones singulares generalizables, etc., e investigar sus nexos con las tendencias de la teoría general. Todo esto requiere trabajar paralelamente en dos líneas, una de carácter lógico-estructural y otra que sigue la historia de su desarrollo capitalista. Como sabemos que no hay ningún concreto real predeterminado, las leyes y tendencias de lo que es el modo de producción en su fase imperialista -al establecer su objeto de conocimiento y sus objetivos en términos de reproducción- establecen simultáneamente lo que puede determinarse como un concreto que permita su aplicación y funcionamiento, a la vez que destacar y explicar las mediaciones y contradicciones singulares del mismo. Nuevamente aparece la importancia de articular las determinaciones fundamentales y las específicas, junto al estudio de las premisas y condiciones históricas de su realización.

La cuestión de las fases y etapas de la expansión capitalista es fundamental para determinar el proceso de constitución de la economía mundial y sus modificaciones. La determinación de las fases según todos los autores que han tratado el tema, reconoce dos grandes procesos sucesivos: a) la fase colonial de expansión capitalista y b) la fase imperialista o de expansión del capital monopolístico. Algunos autores plantearán, asimismo, la existencia del período de transición entre éstas (por ejemplo Palloix).

Aquí parece necesario plantear brevemente dos dudas metódicas: una, referida a la validez para los aspectos de la organización territorial de los antedichos períodos, y otra, sobre el sentido que se le da a los propios criterios clasificatorios.

Respecto de la primera, correspondería al interrogante: cuál es la importancia y significado de adoptar como punto de partida (lo que quiere decir, no exclusivo para desarrollos ulteriores) para analizar la organización territorial, una periodización en fases y etapas que parece responder a criterios generales? Lo que implica la posibilidad de construir otra referida estrictamente a nuestras expectativas regionales. En principio no conocemos ningún intento general de este tipo, aunque posiblemente las haya para estudios concretos de casos nacionales.

Volviendo a las más abarcativas, parece sensato distinguir las periodizaciones en fases de las periodizaciones en etapas. Las que intentan dar cuenta de las fases, tienen su origen y se mueven alrededor de la ya clásica elaborada por Lenin. Aquí hay muy poco directamente aplicado a la organización territorial en las formaciones sociales periféricas. Aunque, es dable reconocerlo, en las discusiones sobre teoría del imperialismo aparecen una constelación de temas que son de nuestro interés en forma más directa. Tales, las polémicas sobre

mercado interno, realización regional del excedente, contactos entre capital y formas precapitalistas, migraciones intra e internacionales, grupos étnicos y nacionalidad, etc., que se encuentran en diversos tratamientos de R. Luxemburgo, R. Hilferding, Bujarin, O. Bauer, J. Stalin y otros, y que parece están exigiendo un trabajo de recopilación y sistematización.

Ahora bien, si la **periodización en fases** no la entendemos como un simple telón de fondo para los problemas territoriales, el criterio adoptado para la misma, debe permitir establecer los operadores significativos para comprender la relación capital-imperialista en diversos niveles y enfoques, con las mediaciones correspondientes (nivel mundial, supranacional, nacional, regional y local, así como nexos entre enfoques globales de "grandes agregados", por sectores y ramas, y estrictamente espaciales). En este sentido, la distinción en fases parece plenamente justificada pues resulta un cambio en la situación del capitalismo, un momento de la estructura económico social que la torna monopólica. El comienzo de la situación que puede tener una temporalidad (hace aproximadamente 100 años) y un lugar de emergencia (las grandes potencias europeas coloniales). Vale puntualizar esto, para recordar que el imperialismo no es la reproducción de la acumulación y su estructura mundial al nivel de cada nación, sino la reproducción nacional de la explotación en un proceso que tiende a la mundialización de la circulación (esencialmente de capitales, mercancías, y tecnología). Para decirlo con una metáfora extrema, no hace falta que nada ni nadie se mueva de su lugar, pues son los "lugares" mismos los que están "circulando" conformando el mercado y la economía mundial. En otro sentido, podría visualizarse como un cambio en la situación del capitalismo del centro o más maduro y luego de las formaciones sociales periféricas, lo que introduce, en un nivel inadecuado de abstracción, una dicotomía empirista. El cambio de situación apuntado en que la expansión capitalista pasa a ser expansión monopólica imperialista, nos da las claves **simultáneas** de los procesos de acumulación en ambos sentidos: a nivel mundial y a nivel de las distintas formaciones sociales. Elementos comunes que señalan determinaciones, tales como: las tendencias y ritmos de la expansión de la fase; la nueva división internacional del trabajo que implica inscripciones particulares; la movilidad sectorial y territorial del trabajo y la población; la especialización de territorios nacionales y regionales; el tipo de valores de uso necesarios para los nuevos procesos productivos abiertos con la especialización y los recursos naturales apetecidos por el capital; la revolución en el transporte y las comunicaciones que la expansión impulsa; las relaciones externas e internas entre las fracciones del capital (en especial la fusión el capital financiero): la contradictoria necesidad del surgimiento de nuevos estados nacionales que comandan su territorio de explotación y con ellos, de burguesías "nacionales", etc.

Pero también determinaciones específicas y formales, que caracterizan el "modelo" de acumulación, la estructura de clases con sus alianzas y el sistema de contradicciones y conflictos nacionales con su trasfondo histórico, al "adaptarse" cada formación a las tendencias mundiales y las determinaciones comunes recién enunciadas. Donde "adaptación" significa para las formaciones que no comandan los procesos de acumulación (esto es, periféricas y dependientes) que las contradicciones internas expresan, sobredeterminadas, las contradicciones y vínculos externos. Y qué estará pasando, nos preguntamos ahora, con la organización territorial de estas formaciones? Podremos detectar las claves (y rasgos fundamentales) que permitan establecer los operadores significativos que den cuenta de esta cuestión? O habrá que analizar nuevas mediaciones y articularlas con las anteriores, y establecer nuevas determinaciones "locales", para una construcción adecuada?

Retornemos a nuestra segunda duda metódica. Se trata de comentar el término "expansión", del cual pensamos que oculta y reconoce. Oculta, el hecho de que en la constitución del capitalismo las sociedades periféricas jugaron un papel "no periférico", aunque fueron asociadas a las economías centrales en grados diversos. Reconoce, el hecho de esta distinta participación y de que por las mismas características estructurales del capitalismo (predominio de la circulación de mercancías), sus relaciones sociales de producción fueron "externas" para algunas sociedades y ámbitos regionales. En algunos sólo influyeron al modificar ciertas condiciones históricas, como es el paso a la mercantilización y monetarización reducida, o bien de la reducida a la desarrollada, sin liberar y "liberar" a la fuerza de trabajo.

La transformación de una fase en otra, traerá como consecuencia general la liquidación de estos fenómenos en el sentido de modificar la "externalidad", a la vez que, como es sabido, tal tipo de modificación constituye un rasgo básico de la fase imperialista (V. Gr., la mundialización y el reparto territorial entre potencias). El sentido de expansión imperialista implica en consecuencia, una noción de intensidad y otra de espacialidad.

Estos problemas requieren una discusión más amplia para comprender las repercusiones territoriales de cada fase. Nosotros conjeturamos que pueden orientarse en el sentido de detectar ciertas regularidades entre: la expansión, el "modelo" de acumulación adaptativo y el sistema de contradicciones de clase "interno" por un lado, y por el otro, la organización territorial requerida e instaurada, a través de complejas mediaciones, para asegurar la eficacia de funcionamiento de tal "modelo" de acumulación.

Correspondería avanzar algunas reflexiones sobre la **periodización en etapas** a partir de criterios generales y su importancia para la organización territorial

de las sociedades de América Latina. En un principio, parecería que el asunto de los criterios para las etapas puede asimilarse al que se planteó para grandes fascs. Sin embargo, esta subperiodización parece más referida a cambios coyunturales y relativos (reagrupamiento mundial de fuerzas) que a estructurales. Desde este punto de vista, se explicarían los cambios coyunturales, los que se manifiestan como los senderos antagónicos necesarios para la intensificación de las tendencias generales. La transnacionalización del capital -que según muchos autores incluidos que trae Slater (V. gr., E. Mandel) es una característica de la etapa contemporánea- no resultaría más que un incremento del ritmo y generalización del rasgo básico detectado por Lenin. La internacionalización de la realización de plusvalía, de la producción de mercancías y de la búsqueda de la mercancía capacidad de trabajo barata, no serían más que figuras de aquella.

Es interesante resaltar, que en las Conclusiones Generales del Seminario (punto 2.2), en la parte correspondiente a las investigaciones históricas, se recomienda trabajar en procesos que tuvieron cabida en el lapso 1770-1930, con un corte más allá de la mitad del siglo pasado. Esta periodización y subperiodización remite para tal demarcación temporal, a "hechos externos" al subcontinente o a criterios generales. De igual forma, reconoce una etapa 1880-1930 que quiebra en dos la fase imperialista. Desde el punto de vista de las determinaciones contemporáneas, según ya mostramos, los análisis enfatizan como tales las que corresponden a las dos últimas décadas aproximadamente. Si nos atenemos a estos indicadores, resultaría dentro de la fase imperialista: a) una etapa de 1880-1930; b) otra etapa desde 1930 hasta 1954 (fin de la guerra de Corea); y c) otra contemporánea, desde 1954 a nuestros días. Pero este sería un criterio puramente historicista si no se lo fundamenta en el análisis estructural de modificaciones en las tendencias y funcionamiento legaliforme, o bien en criterios de coyuntura. Lo que también impediría detectar nexos precisos con las transformaciones (o simples transmutaciones de coyuntura, lo que es más débil en cuanto momento), con los cambios regionales que nos interesan. Observamos de paso, que Slater agrega una cuarta etapa, derivada de la crisis de 1974 para lo que remite a una crítica aceptablemente fundada a la periodización de N. Poulantzas, pero que nos parece no modifica en lo esencial nuestras consideraciones.

Confesamos que, fuertemente interesados por esta problemática, intentamos estudiar a partir de esta subperiodización las características más importantes y sobresalientes de estas etapas y construir algunos "operadores" para establecer la organización territorial de las formaciones latinoamericanas. Aunque el resultado no resistió la crítica, permitió, no obstante, determinar los aspectos relevantes en términos teórico-metodológicos, que habría que establecer.

Resultaría demasiado extenso traer una referencia de esta labor y creemos más útil y riguroso, sencillamente seguir trabajando en ello. Para terminar aquí con la problemática de las etapas "leídas desde" América Latina, digamos que pudimos observar: **primero:** la existencia de elementos uniformes (llamémos los "rasgos") para el primer subperíodo, que se concatenaban suficientemente con las tendencias en los cambios territoriales, respetando las especificidades en el desarrollo de cada formación latinoamericana; **segundo:** que algo similar se manifestaba para el subperíodo más contemporáneo; y **tercero:** serias dificultades en determinar elementos comunes para el lapso intermedio o de recomodamiento, pues va de la gran crisis mundial a los coletazos finales de la segunda guerra mundial, en que recomienza con mayor vigor la inversión extranjera en nuestros países, obligando durante ella a complejos recomodamientos de fuerzas sociales y políticas "internas" en los países más "avanzados" como Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, etc. Dejando estas inquietudes para más adelante, podemos volver a retomar otros aspectos menos concretos, pero que actúan como supuestos analíticos.

Para las formaciones sociales periféricas latinoamericanas, ésta es la historia de su integración-desintegración o de la inserción-transformación para el mercado mundial, condición de emergencia y afirmación del capital. Las consecuencias regionales son disímiles por estar integradas estas formaciones por distintas formas productivas de circulación, jurídicas, culturales, etc., visualizadas a veces como pre y arqueos capitalistas. El capitalismo se desenvuelve en base a desequilibrios intersectores, de ramas y ámbitos territoriales, lo que se retroalimenta hacia un desarrollo dispar al encontrar a su paso las formas enunciadas. Esto a la vez, es proceso y resultado de cada historia regional y de la formación social. La organización territorial "interna" tendrá que depender tanto de las tendencias generales de la expansión imperialista y sus coyunturas (fases y etapas), como de las determinaciones peculiares de esas historias concretas de cada formación con sus contradicciones de clase. Lo que aparece como procesos del tipo de expansión, desarticulación, aneación, subsunción y cambios de jerarquía de los ámbitos en el contexto nacional. Territorialmente, es una asimilación-anihilación de las relaciones sociales anteriores (incluso las capitalistas) y el crecimiento desbalanceado de las fuerzas productivas (división social y territorial del trabajo) en mutua dependencia. Los ámbitos, las regiones, la relación ciudad-campo, se "definen" en vinculación con dichos cambios en términos estructurales, lo que señala su carácter histórico y la infertilidad metodológica de pensarlas como constantes. El avance dispar también está presente cuando se comparan una sociedad latinoamericana con otra; altera su desarrollo, lo resuelve con particularidad, lo que se visualiza hasta el nivel de la propia constitución del Estado-nación y la apropiación y

configuración territorial, modificando sus fronteras (pensemos, por ejemplo, en la historia de Chile, Perú, Bolivia, Panamá o México).

El proceso de integración de la formación social implica una contradicción con la propia constitución de la economía mundial imperialista, puesto que la mundialización se manifiesta como opuesta al llamado "espacio nacional" de la explotación, aunque lo requiere como garantía para la extracción del excedente, previo a su circulación. Esta contradicción (economía-política) es típica del desarrollo imperialista, que a su paso genera nuevos Estados nacionales y nueva burguesía. Y ésto impulsa las nuevas formas de la organización del territorio.

En el caso latinoamericano, la constitución de la mayor parte de las naciones en cuanto formaciones sociales, se lleva a cabo en la etapa del capitalismo colonial y en algunas de ellas se desarrollan formas autóctonas de acumulación originaria con bastante amplitud, apoyadas en o a pesar de las formas existentes. Pero existe un cierto acuerdo entre los autores en que su consolidación capitalista se realiza en la etapa imperialista, lo que es una diferencia expresa con la conformación de EE.UU., por ejemplo. Han sido, como se ha escrito, "capitalismos sin infancia" pero no capitalismos infantiles³. Lo que también puede entenderse como una referencia a la evolución de sus burguesías (productivas agrarias, terratenientes, usurarias, importadoras, etc.) y sus localizaciones regionales.

Realizaremos ahora algunos comentarios adicionales sobre un grupo de argumentos del ensayo de Slater, que creemos amplían el tema. Se refieren principalmente a: 1) sus análisis sobre Lenin; 2) aspectos políticos internacionales; 3) sus interrogantes sobre elementos uniformes y peculiares de las formaciones periféricas; 4) rivalidades y contradicciones "internas" en la última etapa; y 5) el carácter empirista de su enfoque territorial.

Con referencia al análisis leninista del imperialismo, en el trabajo que comentamos se da cuenta de las conocidas cinco características fundamentales en que aquél se resuelve, y sin explicitarlo, hace referencia a la sexta y menos traída a colación (en la sección 4) que se podría resumir con aquello de que "la cadena se corta por el eslabón más débil", que subraya una determinación no "económica" y pone en plano destacado el papel de las luchas sociales en las sociedades periféricas. También establece una mayor concretización en cuanto al estudio más desagregado de la tendencia a ubicar los capitales exportados desde las economías metropolitanas hacia lugares geográficos concentrados en no muchos países, durante el subperíodo analizado por Lenin en su obra clásica. Pero Slater no trata de explicarse la poca dispersión de las inversiones imperialistas en la periferia, la que podría encontrarse en que éstas giraron en torno a los más "avanzados", donde el problema de las condi-

clones generales de la reproducción y circulación encontró rápida solución (por la aplicación a las mismas de retornos de rentas agrícolas y mineras por parte de las oligarquías nativas).

Podríamos empeñarnos también en ampliar algunos aspectos internacionales que integran la **situación económica y la política**. Slater menciona, entre otras cosas, que comienzan a manjarse más asiduamente, referencias al "subimperialismo" ejercido por parte de algunas sociedades de la periferia. Aquí se nos ocurren varias ideas. Por un lado, que la caracterización de división del mundo entre las potencias y la más reciente y complicada, de división del mundo entre empresas transnacionales, no tiene a veces una clara correspondencia con las áreas de influencia que pueden estar definidas con y desde criterios monetarios, de mercados comunes y uniones aduaneras, hasta geopolíticos. Expliquémonos. Son conocidos casos de países que exportan preferentemente a economías capitalistas y no capitalistas europeas, mientras sus compras se orientan a EE.UU. y Japón. Esto genera tensiones más o menos importantes entre sus fracciones sociales agroexportadoras y las industriales, con repercusiones territoriales, pues existen fracciones capitalistas con intereses en la periferia geográfica, y fuera de la región netamente exportadora, productores de insumos para la actividad sustitutiva industrializadora. Esas tensiones, arrastran en su procesamiento solapadamente negociado ó de "guerra" de presiones y posiciones abiertas, a otras fracciones sociales con intereses regionales o locales asimilables. En términos de regiones supranacionales (alianzas aduaneras, zonas de ventajas recíprocas o mercados comunes) pueden tener orientación diferencial y hasta opuesta. Podemos plantearnos ahora un ejemplo desde otro ángulo. Un grupo de países, ha organizado en cierta coyuntura una región supranacional y un país vecino más "avanzado" fuera de tal organización, trata de "penetrar" con sus intereses (inversiones, créditos, asistencia, etc.) alguna región de alguno de los países que la componen, aprovechando reivindicaciones locales de su burguesía que no ha logrado integrarse a la alianza dominante, sintiéndose postergada. Llamaríamos a esto subimperialismo? Podemos agregar un nuevo caso. Un país que obtiene un enorme excedente derivado de la explotación de un recurso nacionalizado como el petróleo, intenta una expansión territorial con estrategia de polos en el oriente requiriendo un esfuerzo económico y financiero sostenido que compromete por largos años aquel excedente (sin entrar a evaluar dicho proyecto). Pero curiosamente, el recurso natural explotado está localizado en el occidente del país, y algunas fracciones sociales de esta región se sienten abandonadas y "explotadas" por el resto, por lo que organizan poderes sociales, económicos y políticos locales que intentan aprovechar nuevos recursos a través de fuertes inversiones imperialistas y asistencia internacional a contramarcha con la historia nacio-

nal. Por supuesto todos estos ejemplos están esquemáticamente exagerados (respecto de la historia real), pero es dable reconocerlos. En el extremo, aparecen propuestas de "autonomía" local y hasta de integración con naciones vecinas de no ser atendidos sus intereses. Cuando las relaciones con algún Estado vecino son controvertidas, incluso se llega a la "provocación" militarista. Para no herir susceptibilidades, dejemos el continente para recordar el ilustrativo ejemplo de la invasión de Israel a Egipto, cuando bajo administración nasserista este país intenta retomar el control del Canal de Suez, lo que será motivo para desencadenar la invasión anglo-francesa de la zona. Qué pretendía la intervención imperialista, recuperar 100 millones de dólares al año o era impulsada por motivaciones geopolíticas como retener su influencia sobre el Medio Oriente y desplazar otras potencias de la circulación internacional del petróleo⁴? Estos ejemplos ya han ocupado una parte demasiado extensa del texto y sirven para dejar presente que la cuestión del imperialismo no es sólo económica (o reducida a los movimientos de transnacionales) y aparece complicada en varias dimensiones.

Hay una pregunta en el texto de Slater muy importante: "... al hablar de formaciones sociales periféricas las uniformidades que se pueden encontrar en los procesos históricos de su desarrollo capitalista son más importantes que las diferencias en el patrón de acumulación, formación del estado y prácticas de clases?" Y luego: "... es acaso posible descubrir uniformidades en la configuración territorial de estas sociedades, o debemos simplemente examinar cada caso concreto en términos de su propia especificidad?". Aunque señala la necesidad de mayor investigación para definirse, adopta, por el momento, una suerte de posición ecléctica entre la existencia de uniformidades y tendencias generales que influyen en toda la periferia continental, y la forma específica de integración de cada sociedad a la economía mundial, afectada "en grados distintos" por dichos procesos.

De alguna manera, más arriba hemos tomado partido ante este interrogante, pues entendíamos que cabía una respuesta afirmativa (no definitiva) respecto de la vinculación uniformidades/especificidades para las fases de la expansión del capital, aunque no así para las etapas o subperíodos. Observamos asimismo, que el tipo de tratamiento que se le estaba dando a la problemática no permitiría arribar a respuestas orgánicas, si no se desplazaban previamente los ejes metodológicos, pues los análisis se encuentran dominados aún por la óptica empirista de factores, como una prolongación de la teoría económica de la localización. Esto se hace más evidente, creemos, cuando Slater se empeña en presentar sus argumentos sobre las vinculaciones entre la expansión imperialista y los problemas urbano-regionales.

Las "dos tendencias fundamentales" que el artículo que aquí presentamos descubre para caracterizar la expansión imperialista en los países periféricos, son la **concentración y penetración territorial**. Esta última da cuenta de la expansión a zonas interiores para controlar recursos agrícolas y materias primas diversas, con un incremento del ritmo y grado de generalización que la diferencian de la realizada en etapas anteriores. El autor pasa de inmediato a establecer algunos factores que condicionan la aludida penetración y que son, justamente, una lista de factores más o menos opuestos a los que explicarían la concentración (tendríamos factores positivos y negativos para cada una de ellas). Pero de ninguna manera se intenta dar una idea del por qué de dichos elementos, por lo que simplemente están "allí" y no parecen poder ser comprendidos por alguna **lógica de la organización social** que dé razón de los mismos. Cuando algo es demasiado evidente, esconde alguna trampa ideológica (o un obstáculo epistemológico como diría Bachelard). Tanto las nociones de concentración y penetración, como el listado de factores (todos "puestos" homogéneamente y a un mismo nivel), son evidentes. Pertenecen al nivel de lo manifiesto y pueden resultar a lo sumo una descripción del fenómeno, (pero no su explicación) aparte de que la penetración es desigual y que regionalmente combina formas productivas y de organización social diversas. Situación que ha sido ya descrita bajo la fórmula "desarrollo desigual y combinado" todavía muy general, pero que, como dice Coraggio, ya no hace falta constatar, sino analizar en el por qué se producen **determinadas desigualdades y su contenido social específico con un peculiar patrón territorial**⁵.

Finalmente, nos gustaría presentar algunas reflexiones sobre penetración y contradicciones "internas", que estarían articuladas con los temas de la sección siguiente. Si tomamos el caso de la agroindustria, como una de las caras más dinámicas actuales de la expansión, encontramos ámbitos "penetrados" (con actividades por ramas y subramas organizadas por el capital monopólico) que pasan a integrarse a la cadena internacional de circulación de mercancías, en tanto que la formación social de que se trata, se ve impulsada a importar alimentos, fibras, etc., de otras regiones o países. Como es conocido, este desarrollo no es lineal ni uniforme para todas las formaciones nacionales⁶. Si existe una burguesía "nacional" productiva autónoma la nueva situación podría generar antagonismos, pues el agro negocio interfiere sobre la formación del costo de la fuerza de trabajo nacional y en la formación de la plusvalía relativa (y no sólo en la distribución del excedente). Si esa burguesía está totalmente satelizada, negociará con el capital monopólico imperialista desde los elementos del capital constante (materias auxiliares energéticas, minerales, maderas, etc.) hasta el costo de subsistencia de los trabajadores, a cambio de prerrogativas, especialmente que den ventajas a fracciones del capital asociado (crédi-

to internacional, tecnología, patentes, mercados, etc.) Este juego actuará estrechando los límites de la acumulación interna o bien significará el incremento de la tasa de explotación de los asalariados y campesinos. La competencia del capital extranjero, cuando actúa en la agricultura, puede impedir la desvalorización de los bienes salariales, modificando la estructura interna del consumo. El agronegocio, entonces, si bien decrementa el costo del capital constante de la industria de consumo de la periferia (orientando a su vez la oferta hacia una estructura de altos ingresos urbanos) por incremento de la productividad de los sectores rurales que ha subsumido, no apoya de igual manera el decrecimiento del costo de la fuerza de trabajo pues sus bienes no componen la canasta salarial del país periférico y se orientan a la cadena exportadora⁷. Sin embargo, si hay éxodo de población de las regiones periféricas o interiores, el aumento de la movilidad territorial y sectorial de la fuerza de trabajo puede actuar compensando aquel efecto, entre ciertos límites, con el descenso de salarios por otras vías. En ciertas regiones, se aumenta la explotación de los productores rurales directos, provocando nueva plusvalía absoluta que se transforma en relativa si la industria de bienes de consumo absorbe ese sobretabajo, bajo la forma de capital constante a precio menor. Pero dejemos por ahora la imbricación del capital monopólico agrícola con la formación periférica y sus repercusiones territoriales. Con respecto a las modalidades de penetración territorial, en la sección siguiente ofrecemos algunas ideas sobre las diversas formas y grados que asume, en términos de las actividades del denominado sector primario y sus regiones en las economías latinoamericanas.

Un último interrogante sobre esta esfera temática: no tendrá un lugar en las determinaciones regionales el problema de la "dependencia contigua"⁸, con singularidad gradual decreciente para formaciones sociales como la mexicana y las del Caribe? Responderíamos positivamente y que se requiere integrarlas al análisis con mayor profundidad por sus consecuencias geopolíticas.

3. ETNIAS, PRODUCTORES AGRARIOS Y TRANSNACIONALES

En 1975, el 48% de la población de América Latina vivía en áreas rurales y en once países oscilaba esa relación entre el 55 y el 75%. Globalmente, más de un tercio en la fuerza de trabajo laboral se ocupaba en la agricultura⁹. Relacionando estos guarismos con la población étnica estimada, ello se traduce en que, tomando en cuenta sólo este "sector" y el área cubierta, aproximadamente uno de cada cinco productores es un indoamericano y sube a tres de cada diez en la estimación más moderada, si agregamos los de ascendencia africana. Como es conocido, estas cifras hay que tomarlas con cierta reserva, debi-

do a las deformaciones de los registros estadísticos; no obstante, sirven como marco de situación.

Este grueso señalamiento -que por supuesto resulta más dramático en los once países arriba mencionados que abarcan principalmente a los andinos y mesoamericanos-, muestra cuantitativamente la profunda interacción existente entre la cuestión de las minorías étnicas (que no siempre resultan minoritarias ni nacional ni regionalmente) y la problemática agraria. Es más, si existe una cuestión agraria en esos once países, incorpora o se refiere, en cuanto problema significativo, a la cuestión etno-campesina. Podríamos adelantar que se relaciona con los cambios y tensiones que se originan por la penetración de los nexos de corte capitalista en las áreas que constituyen su asentamiento actual, en algunos casos milenarios y en otros casos ocurridos como consecuencia de los desplazamientos impuestos por la "occidentalización" hispano colonial, con asentamientos ahora centenarios. Existen otros casos, constituyendo asentamientos más recientes: se derivan más directamente de las luchas sociales modernas y producen una "revitalización" de las formas productivas y de existencia etno-campesina que aparecen con vigor en México, Perú, Bolivia, Guatemala, y en otros con intensidad menor. Desde este punto de vista, del que no se puede dejar de lado el complejo trasfondo histórico, es que se justifica reflexionar sobre la situación de la etnicidad en términos de "colonialismo interno", a la vez que en muchos casos, si no en todos, no se puede olvidar enfocarla en relación a las formas socio-económicas señaladas más adelante. Un mecanismo analítico insustituible parece el de la acumulación primitiva, por el que se piensa el proceso de despojo (y hasta de exterminio) de los grupos étnicos de las sociedades periféricas, como similar al caracterizado en la literatura clásica como "pecado original" de la prehistoria de la acumulación capitalista. A veces, ha sido puesta en duda la utilización de este mecanismo como recurso analógico para períodos contemporáneos, bajo el supuesto de que tal acumulación originaria se dio una vez, teniendo carácter único de premisa histórica. Sin embargo, resulta difícil resistir la tentación, pues "sirve de base a todo este proceso de expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino" y su historia puede presentarse con modalidades diversas en cada país (y regiones) porque recorre las fases capitalistas con graduación y en épocas distintas¹⁰. Es una historia, decimos, de transformación de medios de producción (y de subsistencia) en forma productiva del capital a través de la propiedad inmobiliaria, con la consecuente proletarización y marginación de amplias capas sociales. Convertidos en mercancía potencial o ejército laboral de reserva, sufren formas de sobreexplotación hasta que, finalmente y visto en general, son expulsados de los territorios clasificados por el discurso oficial como "vacíos" o "nuevos". Como lo destacan Rodríguez y Soubié¹¹, se trata de

un proceso complejo que se pretende simplificar y hasta negar por los sectores sociales dominantes, pero que perdura por períodos muy extensos, dada la resistencia y vigencia de los grupos étnicos. Incluso, señalamos por nuestra parte, hay estudios que plantean la "refuncionalización" subordinada (acumulación primitiva en "cuenta gotas"), de dichos grupos societarios bajo la forma mercantil simple, cuando es derogado el predominio en su seno de las formas domésticas de producción y existencia, aunque se conserven los lazos comunitarios originales o precapitalistas. Volviendo a los nominados autores, habría una "dimensión civilizatoria propia", que no acepta un tratamiento y manipulación como en casos se intenta, derivado de una concepción deformada por nuestra visión euro-norteamericana. Si dicha dimensión civilizatoria (que creemos también es compleja y contradictoria) se refiere a los llamados por la antropología componentes socioculturales de la etnicidad (lengua, lazos de identificación-reciprocidad, idcológicos, de parentesco, etc.), estamos en general de acuerdo. Pero ésta no es más que una propuesta para abrir la puerta de entrada a una problemática que obviamente no la agota, y que nos sirve como un recurso metodológico crítico para no transitar caminos prejuiciados, frente a una etnicidad (o nacionalidad) sencillamente distinta. El avance siguiente, es el estudio concreto de estas formas de existencia como totalidad, lo que implica también su relación con "el resto", nada menos que la "dimensión civilizatoria" envolvente: la sociedad del capital. Lo que estamos pidiendo, en consecuencia, son el conjunto específico de determinaciones de la etnicidad y sus articulaciones, sobre lo que la antropología no colonizada está dando en estos momentos pasos sorprendentes, aunque todavía no definitivos (y que no se puede asir en una sola exposición por lo que habrá que volver reiteradamente con nuevas investigaciones).

Sin embargo, la visión crítica de los autores del presente ensayo no para allí, pues complican en su análisis a enfoques que pretenden representar posiciones contestatarias (inclusive de tradición marxiana), pero que aceptan linealmente la estrategia de la "interacción" indígena. Aquí nos parece que hay una inquietante no discriminación de intereses, y aunque se denuncian acertadamente los errores "economicistas" que impregnan algunos de estos planteos, son tratados en igual plano ideológico como simples enfoques que se entroncan en un modo de ver las cosas de raíz "blanca". Repasando algunos textos sobre este modo de clasificar las soluciones programáticas de los grupos ideológico-culturales contestatarios, en Rodríguez y Soubié, nos parece descubrir la reaparición de los rasgos presentados hace algunos años por P. González Casanova ("*Sociología de la Explotación*", 1969), alrededor del llamado "colonialismo interno". De hecho, en el recordado trabajo se intentaba mostrar la "explotación regional" -subjetivizando lo regional-, una de cuyas varia-

ciones o modalidades incluye el ámbito civilizatorio étnico tomado en bloque, esto es, sin tener en cuenta la existencia de capas, grupos o bloques sociales en su seno. Nuestra fugaz experiencia directa en varios casos (chauancos, mapuches, guajiros y quechuas), nos muestra como la articulación de formas productivas e intereses exacerba fuertes e importantes diferenciaciones internas en las comunidades a partir de actividades comerciales, de transporte, control de ciertos recursos, etc. y la aparición de formas de explotación en ellas, que desplazan los lazos de reciprocidad. Algunos trabajos de carácter histórico lo mencionan al pasar (ver más adelante, numeral 7).

Diversas características que se manifiestan como situaciones recurrentes en el sector agrario, implican modificaciones de la organización territorial como grupos. Por un lado, se observan procesos de violencia, despojo o desfalco a los segmentos étnicos cuando ocupaban áreas de recursos apetecidos por las actividades modernas; desarrollos que intentan reducir la presión sobre la tierra y permiten su posterior ingreso al mercado o bien que impulsan las comunidades hacia la frontera agrícola donde realizan las faenas que significan derogación de distintas barreras y de mayor valor para el capital, pero que luego son suelos mercantilizados por diferentes vías, incluida la expulsión de los propios colonizadores por otros grupos étnicos; reconversión de áreas de cultivos múltiples con extrema simplificación y lateralización de procesos productivos bajo comando del capital transnacional que subsume o desaloja las modalidades campesinas y colectivas de vida y producción cuando las encuentra a su paso; consolidación y reagrupamientos territoriales de las zonas de "refugio" de la población desplazada, la que alimentará las migraciones estacionales hacia las zonas de reconversión moderna del agro negocio; inversión del parcelamiento de la reforma agraria por relativización en muchas áreas (casos de México, Perú, Guatemala, Chile, Bolivia, etc.). Por otro lado, estos aspectos resultan la contracara de la extensión de la ganadería por parte de la oligarquía criolla y de los intereses transnacionales en áreas tradicionalmente campesinas con fuertes conflictos en algún país (Venezuela, v. gr.); ocupación creciente donde ello es posible -junto a la reorganización mencionada del mercado de tierra y de trabajo-, de suelos baldíos y del erario público en pie de monte y zonas tropicales y subtropicales; junto a esto último, crecimiento de la ganadería tropical con desarrollo de tecnologías idóneas impulsadas desde los países centrales -y con proyectos financiados por la banca internacional-; especialización ascendente a través de cultivos intensivos en áreas de interés de los países centrales; deforestación de zonas de reserva y de la propia frontera agrícola interna para dar paso a la ganadería o a cultivos de frutas, legumbres y hortalizas insertas en el proceso conducido por el agrone-

gocio, modernización de las haciendas señoriales o tradicionales que logran ligarse a los procesos de reconversión citados y otros.

Por supuesto, este listado no es taxativo, sino que intenta ilustrar una gama compleja de fenómenos. A su vez, genera modificaciones (que son registradas en la literatura sobre el tema y que no pretendemos agotar), en la estructura de la demanda de fuerza de trabajo como consecuencia de los cambios en las formas de organización del trabajo asalariado y campesino. Es un proceso de especialización -desmigajamiento de tareas- y recalificación laboral. El posible aumento de trabajo asalariado va a actuar sobre los mercados locales, en los que aparecen mayor número de bienes alimenticios y vestimentas que incorporan transformaciones manufactureras, lo que incide sobre el ingreso real de los habitantes rurales y les obliga a mantener una oferta de trabajo para hacerse de dinero. En algunos países, ello se ha hecho patente en el empobrecimiento de la alimentación, lo que actúa a su vez, sobre la intensidad y capacidad del trabajo y, en general, sobre la calidad de vida tanto de campesinos como asalariados.

La expansión del capitalismo en el campo, en su fase monopólica más cercana como lo tratado por Bengoa¹² presenta estos rasgos que tienen en la base el proceso de transnacionalización del cual el agronegocio es la expresión inmediata pero no exclusiva. Por supuesto, este proceso no es generalizado y abarca aún ámbitos muy puntuales, como lo señala el propio autor. Implica que estos ámbitos -segmentos territoriales del país- se insertan a mayor ritmo en las relaciones capitalistas monopólicas de producción. Se trata de aspectos que resaltamos anteriormente (numeral 2), de apropiación directa y subsunción real del proceso productivo agroalimentario y de producción de bienes primarios en general. Generando en lo regional, una diferenciación de los ámbitos de acumulación y de reproducción que se basa en un movimiento más acelerado de las fuerzas productivas, cambios en la composición orgánica de los capitales agrarios y una nueva división territorial del trabajo.

Este proceso de internacionalización no significa, creemos, la desaparición de otros rasgos de nivel local (combinación de formas); sin embargo, nuestras economías con mayor intensidad y ritmo que en el pasado -y dentro de ella algunas regiones más particularmente que otras-, se incorporan de lleno al mercado mundial en la nueva forma. Se produce un pasaje que va desde el control del proceso de circulación de dichos bienes primarios al control directo sobre su producción por las empresas transnacionales (lo que no implica el abandono del control anterior), con notables consecuencias territoriales y sectoriales. El carácter desigual que se aprecia en el desarrollo de estos procesos, reconoce la combinación de distintos elementos que van desde los intereses diferen-

ciados del capital agroindustrial por ciertos recursos, hasta elementos ecológicos, las características y situación de los recursos renovables, las resistencias étnico-culturales regionales, el poder relativo de las oligarquías latifundistas, la organización y poder de las fuerzas sociales locales, el no desplazamiento de algunos grupos comercial-usuarios de las regiones, etc.

Estos elementos, genéricamente, actúan como condiciones a la articulación más integral y directa, y pueden ser presentados al estilo de la tipología ensayada por Bengoa, quien sostiene que la expansión del capital, lejos de homogenizar, genera ámbitos de acumulación diferenciados, que responden a las maneras en que el agronegocio logra subordinar los procesos productivos.

Si bien es aceptable que como consecuencia de la internacionalización apuntada se origina una **tendencia a la integración vertical** de las estructuras agrarias, ello no implica entonces, que desaparezca en importancia la diferenciación "horizontal" de las mismas, enfoque que permite captar el juego específico de los elementos en cada ámbito y para el que resulta todavía relevante el análisis clásico: tamaño de la explotación, capacidad de autofinanciamiento, utilización de maquinaria y otros insumos relacionada a la escala, formas de tenencia, masa de excedente generado, etc. y, en especial, la consideración del tipo de vínculos predominantes. La experiencia parece mostrar que, ligados a los procesos de integración vertical, aparecen tanto haciendas latifundistas, como laboreos campesinos diversos que actúan interrelacionados no sólo vertical, sino transversalmente. La cuestión de la reproducción del sistema, nos parece, no puede dejar de lado el tamaño de la explotación, y aquí el "factor tierra" recupera una especificidad que Bengoa considera ya perimida. Pero cómo captar el peso de la renta diferencial del suelo, si no se toman en cuenta? Debemos borrar los efectos en la configuración de la renta de calidad y situación?

Esta cuestión de la reproducción del sistema, lleva implícito, asimismo, el problema de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, lo que a su vez permitiría una regionalización alternativa a la apuntada por Bengoa. Aunque existen algunos esbozos metodológicos al respecto, no conocemos ninguna aplicación definitiva. Con respecto, a los grupos humanos que permanecen en áreas de refugio, de colonización o fuera de las fronteras controladas por la hacienda o el área del agronegocio, es evidente una tendencia a la mercantilización de muchos insumos utilizados. Ello también los obliga a obtener un ingreso monetario más o menos permanente y en casos asegura su concurrencia al mercado local o interregional de trabajo, como asalariados temporales, semiproletariado agrícola, etc.

Se produce de esta manera, una reorganización de los mercados regionales que posiblemente está llevando a redefinir la configuración de los propios asentamientos, es decir, establecer una nueva forma de organización espacial de la vida a partir de los cambios en las relaciones sociales de producción-circulación que parecen tener su eje explicativo en la ya apuntada internacionalización del capital. Como de esta nueva organización depende la especialización de las áreas y la articulación en ellas de las formas monopólicas, es dable hablar ya de una nueva utilización de los recursos naturales renovables y de que se está introduciendo una inflexibilidad en la movilización de los mismos que implica una mayor subutilización regional. Y también, un avanzado proceso de deterioro medioambiental, como producto de la lateralización de la estructura productiva y las condiciones de explotación que impulsa la agroindustria. Estos procesos "internos", tienen su contracara externa. Numerosos estudios muestran los cambios significativos ocurridos a nivel mundial, que importan una modificación (acelerada con la crisis) no únicamente en la división internacional del trabajo, sino en el grado de concentración y centralización de los capitales, de los procesos de comercialización y financieros, etc. que operan sobre la oferta y demanda de los productos de alimentación, fibras y otras materias relacionadas. En el seno de esta reestructuración, que aquí sólo podemos indicar, se modifican los campos de fuerza económica que afectan los liderazgos en algunas ramas productivas, reconfiguran los vínculos entre los estados nacionales (productores y consumidores) y entre sus burguesías y los monopolios, y por tanto, tienden a afectar la especialización territorial a distintos niveles.

Según algunos autores -entre ellos Bengoa- la necesidad de nuevas exportaciones implica el avance tecnológico para asegurar una productividad creciente, la que resulta desplazadora de fuerza de trabajo en muchas tareas como preparación, siembra, recolección, etc., aunque este proceso es reconocidamente diferenciado por producto (más sencillo e inmediato en maíz y cereales que en algodón o café).

Se observa que el agronegocio se apropia de ciertas condiciones no inmediatas de la producción (servicios agrícolas, transporte y conservación, y otras condiciones de la circulación social) en tanto el Estado del país periférico provee de "integración" físico-territorial para lograr la extensión de las actividades así como de obras de mejoramiento (riego, drenaje, redes de acopio, etc.) Cabe estudiar en esta modernización del agro, con sus incrementos de productividad, extensión de la frontera interna y externa y el impulso a la organización del mercado de tierras, si no intensificará la generación de rentas diferenciales y especulativas y por esa vía una redistribución de ingresos que no sea la más coherente para ampliar otros procesos productivos afectando

con ello a otras fracciones del capital o al propio capital social. A la vez, resulta importante tener en cuenta que la aparición de la agroindustria y la integración vertical puede no modificar, sino complicar, la contradicción latifundio/minifundio. Esta conjetura global, se deriva de observar algunas cifras, pues en la actualidad y con década y media de funcionamiento de estos procesos la mitad de la población agraria ocupa sólo el 5/6% de las tierras en América Latina, en tanto que sólo el 6% trabaja en el 60% de la superficie ocupado por latifundios. (Según consideraciones de Antonio García, por ejemplo).

A nivel subcontinental, a partir aproximadamente de la década de los 50', es dable observar en casi todos los países un **avance hacia sus territorios bajos y cálidos del trópico húmedo y semi-húmedo**. Como señalamos, es un avance territorial en función de la ganadería extensiva con animales reproductores importados a tal fin y con empleo de pasturas afro-asiáticas adaptadas. En los productos frutícolas y agrícolas originarios de estas regiones naturales, se observa una alta tecnificación, así como la implantación de especies de mayor adaptación a los procesos de transformación industrial. Para lograrlo, en muchos casos se ocupan áreas deforestadas o que fueron ocupadas por actividades selvícolas no intensivas durante siglos¹³. En algunos casos, esta expansión fue facilitada por la infraestructura necesaria para la ampliación de las zonas petrolíferas y mineras (como en Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, etc.). Inversiones nacionales y extranjeras se combinaron para impulsar esta estrategia, que requirió ajustar a los nuevos patrones de vida y organización del trabajo la mano de obra local o bien impulsar la colonización con habitantes sacados del medio altiplánico, serrano o de valles de altura, con dificultosas, controvertidas y dolorosas experiencias humanas.

El avance de la mercantilización sobre productos, tierras y hombres no genera, como linealmente ha sido planteado, corrientes migratorias hacia las ciudades, en todas partes y en todos los procesos. Rodríguez y Soubié observan sobre la reorganización de ciertos territorios, sin que se modifique sustancialmente la organización étnica, ya sea porque la misma no ofrece problemas a los objetivos inmediatos del capital que las refuncionaliza o bien porque los embates resultan infructuosos por razones de resistencia que pueden convertir una contradicción en un conflicto social no deseado o de dudosos costos políticos para el capital social. La posesión de la tierra por parte de los campesinos y comunidades va a cumplir aquí el papel de mantener la vigencia del campesino asalariado, reduciendo la retribución de la fuerza de trabajo. Aunque la productividad no mejore sensiblemente, la baja retribución asegura un excedente no deseable. Además, el control del crédito, tecnología, insumos

y comercialización de productos, genera una situación de predominio formal del agronegocio sobre las propias condiciones del proceso de trabajo. Desde el punto de vista territorial no es dable esperar los mismos efectos que en las alternativas del control directo (subsunción real y particular del proceso). Por el contrario se mantendrán las villas y aldeas, expeliéndose los excedentes activos de la población lentamente, permitiendo que subsistan toda una serie de elementos ideológico-culturales y del paisaje rural similares a los de áreas no inscritas en el dominio del capital monopólico. Esto parece responder a la ingeniosa pregunta hecha hace unos años por P. Singer (la cuestión esencial no radica en el por qué tanta gente abandona la tierra sino en saber por qué no son más los que se van).

Visto ahora desde el punto de vista global, nos parece ya que un asunto fundamental es el de la sobrepoblación relativa. Si, como dice P. Salama, ésto depende del ritmo de crecimiento asociado de la acumulación y la productividad, en contraparte con el ritmo de aumento de la población activa que ingresa al mercado de trabajo¹⁴ podría hablarse de un "desequilibrio" en algunas formaciones sociales latinoamericanas, que se expresa en fuertes migraciones externas (Colombia, México, Uruguay, Ecuador, Bolivia, El Salvador y algunos del Caribe). Pero no se trata aquí únicamente del mentado desequilibrio regional en el sentido abusivo que le han dado algunos planes y documentos, sino pensando en términos de la reproducción social del sistema. Este aspecto nos parece interesante en función de lo que muchos autores llaman la internacionalización del mercado de trabajo -con el conocido "ejército laboral de ilegales" que supera los tres millones de hombres activos- organizado históricamente por el capital de la plantación y que ahora adopta nuevas características, incluso "programas"¹⁵. Recordemos de paso, que sobrepoblación implica pauperización.

Otro asunto fundamental que relaciona aspectos globales y territoriales, se refiere a la generación y apropiación de ganancias extraordinarias por fracciones capitalistas (capital agropecuario, usurario, comercial, especulativo, financiero, etc.) bajo la forma de renta que implicará inconvenientes o trabas al proceso social de acumulación por su incidencia sobre la formación de la tasa de ganancia. Esto será un elemento que puede inducir ciertos "controles" en términos de la reproducción social para disolver, morigerar o bien impulsar las formas productivas no plenamente capitalistas.

Ambos aspectos: a) el del crecimiento excesivo de la marginalidad rural y urbana; y b) el de la generación y apropiación de sobreganancias del sector agropecuario, repercuten sobre la cuestión ctno-campesina. Según algunos autores, la "refuncionalización" campesina en ciertos países y ciertas regiones,

evita la retención de la renta en el sector, pues el campesino está incurso en un mecanismo de transferencias por el intercambio de no equivalentes (compra caro y vende barato, pues su lógica no es la ganancia por razones socioculturales). Al mismo tiempo, la comunidad "retiene" en ámbitos periféricos masas de población dejadas a su suerte, que de otra forma, esto es, por la expansión en términos de los mecanismos clásicos, pasaría a engrosar las migraciones internas y a presionar sobre el mercado de trabajo de no calificados, a la vez que aceleraría el proceso de urbanización. En ese sentido, ciertas reformas agrarias "desde arriba" (que "revitalizaron" ámbitos etno-campesinos, ciertas presiones para evitar la intermediación expoliadora, ciertas líneas de créditos "blandos", etc), se ubicarían en una actitud deseada, conciente y programada por el capital social.

4. URBANIZACION, PROBLEMAS AMBIENTALES Y POBREZA

El tema de la pobreza se encuentra en el trabajo de Gazzoli y Vapnarsky¹⁶: "... constatamos que en estos países (de la periferia) se articulan, aunque en formas ampliamente variables, los dos tipos de problemas de relación entre hombre y medio ambiente que hemos señalado: los que se originan en la contaminación y el agotamiento de recursos y los que se orientan en la pobreza".

Los autores habían señalado que el primer tipo de problemas es más característico de los países centrales y este último tipo más agudo en los periféricos, aunque ni el uno ni el otro sean exclusivos. Estas expresiones, sin embargo, reconocen un nexo común interno: la lógica del capital que persiguiendo su objetivo, la ganancia, deteriora y maltrata el objeto de su producción en sus diversos componentes, si ello le asegura más alto rendimiento.

No obstante, aunque parecen pensarlo así, (numeral 1.2) es dudoso que los puros efectos de esta relación conduzcan al intento de "reemplazo" del sistema vigente por otro que garantice una eficiente administración del medio ambiente. Hasta lo que sabemos, el cuestionamiento del sistema desde esta perspectiva no ha forzado más que paleativos. Alguno de éstos se concretan en el reconocimiento a los ocupantes de las tierras urbanas invadidas, desalojo y traslado de poblaciones a zonas periféricas "urbanizadas", creación de organismos "ad hoc" de asistencia y vivienda, dotación selectiva de equipamientos diversos y otros recursos de este tipo. Todos ellos lograron en parte fragmentar movimientos sociales de protesta, frenar y anular su actividad. Dependiendo pues, de los grados de evolución de las luchas sociales, se organizan desde el sistema las vías fundamentales de control de las reivindicaciones "más sen-

tidas"; 1) vía integración-participación y 2) vía represiva directa (o en dosis de lo uno y lo otro). Dado que el fenómeno no parece controlable y las contradicciones se reproducen, la segunda vía será la dominante. Estas contradicciones, entendemos, son debidas a las necesidades del capital de disminuir el valor de la fuerza de trabajo y en consecuencia, sólo anudando esas reivindicaciones a los aspectos más generales que constituyen el problema de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, es dable esperar un cuestionamiento orgánico. Pero aquí existe la limitación de la situación laboral de los habitantes de las zonas deterioradas, complicada en ocasiones, con su situación de componentes indocumentados del "ejército laboral de ilegales" que coarta su capacidad de organización para el cuestionamiento.

La cuestión adopta otras dimensiones si nos referimos a la relación hombre/medio ambiente, de la que arrancan los autores del ensayo comentado, en lugar de sociedad/medio ambiente. Sobre esto conjeturamos que la pobreza derivada de la sobreexplotación produce un alto deterioro humano interno (también lo produce, por supuesto la derivada de la explotación). A veces tan profundo que hasta la posibilidad de auto cuestionamiento de la propia situación se pierde por la carencia inmediata, resultando difícil suponer más que una conducta social errática frente a ella. Y ésto, visiblemente, supera la urgencia de las soluciones que la cuestión medioambiental requiere. Puesto que para ser efectivo el cuestionamiento, exige transformarse en reivindicación y en formas de organización social permanentes¹⁷. A partir del hombre y no del sujeto social, el medio ambiente se manifiesta más como un fenómeno natural que como una vinculación social, para los agentes pasibles de ésta. A lo sumo, se manifestará como una cuestión segmentada. Para la cual funcionan las respuestas y pautas segmentadas. Por ello, ni siquiera los movimientos sociales de base territorial logran cristalizarse de manera permanente, sino en coyunturas en que se entrelazan estas reivindicaciones con problemáticas sociales más amplias y antagónicas (como los movimientos reivindicativos urbanos de Chile, Venezuela y Argentina, parecen mostrarlo).

El entrelazamiento de que hablamos no es imposible, pero no es espontáneo. Sobre todo si tenemos en cuenta que problemas como la seguridad en el proceso de trabajo para su ámbito específico, reconocen prioridad sobre el de los desechos industriales en el entorno del establecimiento, en el que tienen su morada los propios trabajadores y otros pobladores que no logran serlo. Del lado del capital, la experiencia señala que este no acepta "interiorizar" ni lo uno, ni lo otro, pues implican costos más importantes que los propios salariales. Y el salario no ha conseguido después de largas luchas, asociar necesidades de la reproducción, humanamente elementales como son la vivienda y el transporte, aún en las propias economías del centro¹⁸.

Toda esta elucubración es sencillamente un intento de distinguir los que son antagonismos principales, de los que no lo son y plantear el necesario estudio de sus interrelaciones¹⁹.

Nos parece encontrar un campo polémico de interés en el tratamiento dado por nuestros expositores a las "unidades ecológicas humanas", que empíricamente resultan de la dicotomía urbana/rural. Señalan acertadamente la poca fortuna que han tenido corrientes de pensamiento de base ecológica, sociológica y antropológica para construir criterios satisfactorios y operativos. En cambio, proponen avanzar por medio de la noción de "escala" territorial, que lleve a reconocer la comunidad local. Definido de esta manera, eligen trabajar sobre problemas medioambientales de unidades ecológicas humanas a escala local de gran tamaño: ciudades y metrópolis ("grandes asentamientos humanos").

Gazzoli y Vapnarsky indican que las grandes unidades ecológicas humanas están regidas por el consumo -en alta proporción colectivo- y las más pequeñas, por la producción (lo que parece traer implícito algunas proposiciones de Castells). Además, se agregan otras notas características, como que en las grandes, los objetos de uso son mercancías; en tanto en las pequeñas (rurales) son "objetos materiales naturales". Faltarán caracterizar en el contexto de la misma problemática, los efectos útiles de aglomeración.

Estas claves características de las distintas unidades ecológicas que proponen los autores, si hemos entendido bien, nos llevan a algunas observaciones menores. Aquí objetos naturales son diferenciados y opuestos a mercancías, lo que en un aspecto es aceptable. Pero si en las unidades de menor tamaño regidas por la producción -algunos podrían sospechar lo contrario, que están regidas por la subsistencia- predominan los objetos útiles, no se trata de unidades bajo la lógica del capital y posiblemente no cabría considerarlas ni siquiera como formas mercantiles simples de producción. Se trataría, en consecuencia, de comunidades locales pre-capitalistas, compuestas de unidades domésticas (de subsistencia), llamadas a veces "naturales" porque aquí el proceso productivo cae bajo el reinado de la división natural de las tareas y otros rasgos similares. La pregunta es ahora: dónde existen modernamente tales unidades ecológicas? y si las hay, qué tipo de vínculo guardan con el sistema capitalista?. Si son las comunidades campesinas y sus aglomeraciones o asentamientos lo que intentan calificar los autores, las características apuntadas resultan dubitativas. De todas maneras aquí esto no es sustantivo, pues nos orientamos a escudriñar las otras, suponiendo que hemos captado su "medio ambiente social".

Inmediatamente, los autores observan que el contraste de medios en América Latina se debe a "la penetración de las relaciones capitalistas de producción", pero, advierten, no es válido pensar que "la diferenciación de medio ambientes refleje de manera estrictamente espectacular la diferenciación existente en el sistema social" (como aparecía en los primeros trabajos de Castells). Hay aquí una insistente y plausible búsqueda por evitar el empirismo tan común en estas cuestiones y esquivar los errores denunciados en su trabajo.

Este segmento territorial adquiere una nueva significación si para definir el ámbito urbano, partimos de que en él se aglomeran las condiciones generales de la reproducción, materiales y sociales, a fin de acclerar la circulación del capital y del trabajo, en cuanto requisito sustancial de la acumulación, lo que implica, a su vez, la concentración de las contradicciones. La presencia de las condiciones generales deriva en una necesidad de control socializado del territorio que debe ser compatible con la apropiación privada del mismo. El consumo colectivo es un ejemplo de ello, así como todos los equipamientos y sostenes físico-materiales necesarios para generar los efectos útiles de aglomeración correspondientes. Para la prestación adecuada de los mismos, se requiere que una parte del trabajo social excedente sea destinado a su producción y mantenimiento. Ese excedente debería ser arrancado del globalmente generado, lo que implica una reducción en la parte a distribuir entre las distintas fracciones del capital y por ello reducirá la masa de sobretrabajo y en consecuencia el beneficio. Este límite al financiamiento público de los equipamientos sociales y materiales (condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo bajo la forma de consumo), hace que el agente social del capital (el Estado) sólo pueda llevar a cabo una acción selectiva y por ello deje sectores y áreas sin cubrir.

En este sentido es que se dice que parte de la fuerza de trabajo, especialmente la sobrepoblación relativa componente de los marginales, queda fuera de dicha estrategia selectiva, salvo en los momentos en que por alguna vía logra interponer tensión o generar un conflicto; es dable pensar que la estrategia selectiva se orientará hacia aquellos elementos que forman las condiciones generales de la producción y reproducción que resultan más eficientes para el capital, en sus fracciones predominantes (generalmente las monopólicas) y no se hará cargo de la reproducción de la mano de obra, aún menos de aquella que no logra el status de fuerza de trabajo o que no ingresa al mercado laboral. La cuestión de la urbanización y el medio ambiente requiere, a nuestro entender, de una plataforma teórico-metodológica de este tipo que, por supuesto, necesita desarrollos más orgánicos y extensos que estas simples ideas. De esta manera se evitan definitivamente los vicios de construcciones empiristas y formalistas, definiendo la aglomeración urbana, independiente-

mente de la escala, por estos conductos, como ha sido intentado en los trabajos más recientes de Folin, Lipietz, Topalov, Lojkinc, etc. que creemos significan un serio avance sobre esta cuestión aunque no definitivo²⁰. En la referencia particular de la vinculación sociedad/medio natural, un punto de partida alternativo y sugerente fluye del ensayo de Sejcnovich y Sánchez²¹.

En este trabajo de Gazzoli y Vapnarsky encontramos también una concisa síntesis del proceso de urbanización de América Latina y sus consecuencias territoriales. Salvo algunos detalles que amplían y no modifican el texto, se establece que el movimiento rural-urbano de la población seguirá hacia concentraciones territorialmente limitadas y que alimentará el ejército laboral de reserva. Reencuentro con un grupo de fenómenos cuyo punto de exacerbación o incubación establecíamos desde los trabajos antes comentados (numeral 3).

A esto se agrega la problemática que algunos denominan de "urbanización sin industrialización" con sus contracasas de desempleo, subempleo, marginalidad y sobre-explotación. Aspecto que se rige por el enunciado más abstracto de que la mercancía fuerza de trabajo es la única que se produce fuera del control directo del capital -y con más razón en la economía de la periferia, según se ve- y por ello éste no acepta responsabilizarse de su reproducción. A consecuencia de lo cual, aún viniendo los trabajadores de ámbitos no regulados por la relación social dominante, al ingresar a éstos, continúan reproduciéndose "fuera" del sistema. Si el ritmo de acumulación, según lo planteaba Salama, no requiere la conversión del trabajo en mercancía, flotarán entre los intersticios bajo la forma apuntada (subsunción formal). Por ello, "persiste (para ellos) el modelo de medio ambiente físico y social que caracterizaba sus lugares de origen", según expresión de los autores del artículo. Sin embargo nos parece que no es totalmente así, si bien en términos del proceso de valorización estos pobladores urbanos no están totalmente "integrados" al sistema, en términos de la materialidad física, contradictoriamente sí, pues normalmente aparecen como un ámbito ecológico diferenciado y una integración social postergada. Apuntando a los lazos entre sociedad/naturaleza, observamos una vinculación determinante que se da en el proceso productivo y otra determinada, pero no menos importante, que se refiere al momento del consumo personal ya que este era un rasgo apuntado en el trabajo para las unidades grandes. Ambas vinculaciones generan desechos y recordemos la importancia dada a los derivados del consumo personal por F. Engels ("Anti-Duhring", Cap. XIII).

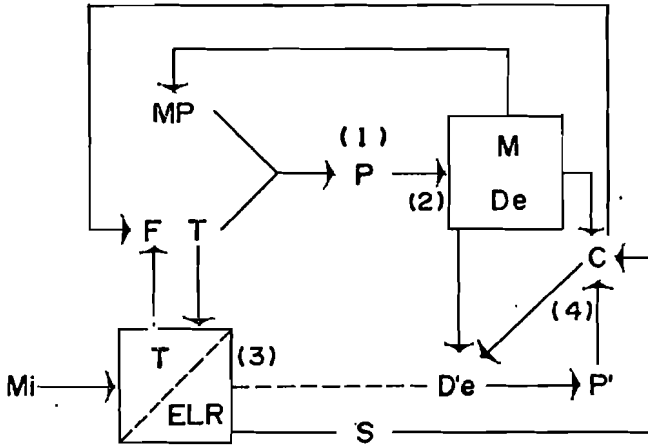
Siguiendo esa línea de reflexión desde la perspectiva del consumo (a la que tampoco son ajenas algunas indicaciones de J.P. Sartre en *Crítica de la razón dialéctica* - Libro I) se nos ocurre plantear algunas ideas que deberían ayudarnos a ampliar el horizonte sobre el tema. Pensamos que el cambio de espacia-

lidad social (tal como es facturado este concepto por Coraggio) no se refiere sólo al problema de tamaño o escala (dimensión de la comunidad local o también aglomeración rural-gran ciudad), sino al de modo de existencia y producción (en el éxodo derivado de un proceso de descampesinización, v.gr.) En dicho caso, el medio ambiente ha cambiado, al parecer, las nuevas relaciones con el medio de que son portadores los migrantes, puesto que no se trata de una "naturaleza" fija, externa, sino compenetrada de las relaciones sociales y de las formas de consumo que éstas implican (con cierta reducción lógica de los vínculos culturales a dichas formas). La "naturaleza" que ahora encuentran, es una naturaleza del capital, como lo es la urbana moderna. La marginalidad emergente (entendida en el sentido "restringido" de J. Nun) se "apoya" en una naturaleza también marginal. Esto estaría derivado de aplicar un trabajo concreto (por ejemplo para la construcción de una vivienda) en una materia que requiere otros fines. Es una naturaleza deteriorada y de desecho para los objetivos de la organización material urbana del capital. Para la racionalidad dominante resulta un usufructo externo. Como el dominio de dicha naturaleza (en cuanto supeditado al marco material edificado) es interno al capital, por el manipuleo y transformación de elementos que son desechos de sus valores de uso "desvalorizados", reduce a un desecho desvalorizado el trabajo de los seres humanos en condición de marginalidad. Este es el efecto externo que se registra nocionalmente como "marginal", a pesar de la capacidad adaptativa e ingenio que se pueda reconocer a ese trabajo. La materia indiferente, indistinta en cuanto desecho (y que a la vez no es tal) acepta la diferenciabilidad impuesta (como si fuera materia prima) pero mantiene como "consumo realizado" las propiedades formales que eran su finalidad. En su ámbito original en cambio (en el mismo caso de los campesinos) los materiales utilizados no contenían las propiedades formales típicas de un valor de uso que fue sostén de valor. Allí, era un valor de uso inmediato, esto es, no mediado por el "consumo realizado".

Será el "medio ambiente emergente" o la ciudad de los pobres, donde lo central de la cuestión se podría sintetizar bajo la fórmula: marginalidad/sobreexplotación-empobrecimiento-baja calidad de vida/medio ambiente en deterioro.

Pero esta fórmula es lineal y unilateral. No tiene en cuenta los vínculos con el capital (de tipo colateral), ni las formas de reproducción social de estos agentes sociales (los pobres). Para continuar penetrando esta filosofía de la miseria y convertirla en una teoría de los pobres (como es presupuestada por no pocas agencias internacionales que promueven ciertos programas "integrados", sistemas de autoconstrucción y salvacionismo), se debería considerar en el análisis de situación, un esquema procesal de este tipo:

DETERMINACIONES CONTEMPORANEAS



- (1) PROCESO PRODUCTIVO (GENERACION Y REALIZACION DE PLUSVALOR)
- (2) PROCESO DE RECUPERACION CAPITALISTA DE DESECHOS
- (3) PRODUCCION Y REPRODUCCION DEL TRABAJO Y LA POBLACION
- (4) PROCESO DE RECUPERACION DE DESECHOS POR LOS POBRES

Podemos adoptar como supuesto simplificador dejar de lado el problema del incremento de población mayor que el de puestos de trabajo en la urbanización periférica.

En el esquema presentado²² aparte de los elementos de denotación conocidos, se utiliza P' para proceso de trabajo marginal y De para desechos. Se agregan, colindando entre sí, T como trabajo virtual y ELR como ejército laboral de reserva (que incluye aparte de los trabajadores nuevos recién llegados los tecnológicamente marginales, los inhabilitados, los desplazados y los retirados²³). Por supuesto, hay vasos comunicantes entre estos elementos. Todo este agrupamiento es alimentado por Mi , los migrantes. De es el "valor de uso" remanente del consumo realizado, desecho utilizable como insumo para construcciones no convencionales (a veces como asentamiento en áreas de desperdicios cloacales y basurales) y De' cuando es "valorizado" en forma de vivien-

da u otras construcciones y enseres que apoyan el consumo para subsistencia de los pobres. De inmediato, se puede visualizar la no autonomía de los dos sectores en circuito aquí abarcados, pero a la vez, la relativa autonomía de la reproducción del capital y de la capacidad de trabajo. Por "debajo", el resultado será el "lugar" de los pobres y el "lugar del resto". T recibe ingresos al transformarse en FT o bien cuando realiza actividades de servicio S para sectores proletarios y apoyado la circulación de M para su realización (vendedores ambulantes, artesanos domésticos, servicio doméstico, etc.). La propia reproducción del proletariado urbano y otras capas sociales requiere del trabajo barato, según algunos estudios sociológicos (v. gr. en Colombia). Los elementos utilizados en la construcción no convencional son oriundos del consumo productivo (MP-P) o del consumo personal de otras clases (C). Ya esbozamos algunos aspectos conceptuales sobre ello.

Aunque todo esto es exclusivamente descriptivo, podrá servir para considerar la complejidad de las articulaciones y de la reproducción del "medio ambiente social" en deterioro. Connota un ámbito de reproducción de la población, intraurbano y singular, que publicaciones de organismos regionales latinoamericanos aceptan como una tendencia incontrovertible. Y una manera de "producción" o formación de la trama urbana en ciudades del subcontinente, cuya condición es la tierra y la posibilidad de su apropiación.

Se podría discutir desde aquí, si es dable distinguir entre un medio ambiente natural y otro social, como parecen sugerir los autores, y las consecuencias analíticas de ello. Nos parece más fértil y riguroso conceptualizar un "medio socio-natural" como plantean Coraggio y otros ensayistas. También interrogarse si no se trata de una condición general de la acumulación periférica.

¿Cómo se visualiza la acción del Estado?. Se insertará siguiendo mecánicamente la lógica de estos circuitos, donde predomina la del capital? Si el Estado sigue directamente la lógica señalada (lo que parece imposible en términos de las luchas sociales de las cuales es un vector contradictorio) sus acciones deberían apoyar selectivamente la generación y apropiación diferencial de sobreganancias. Ello se visualiza en las políticas urbanas al respecto, especialmente las dirigidas a "liberar" terrenos, reasignar usos valorizados e impedir que sean "cercados" por los pobres. Estos aspectos, creemos, juegan sobre la renta y a través de ella sobre la propia configuración intraurbana y el medio ambiente. En este sentido, sería interesante ampliar los estudios que establecieran con mayor nitidez la relación que guarda estructuralmente la ciudad de los pobres y emergentes con la generación y apropiación de la renta urbana, y

relacionarla con aquello de los "límites a la urbanización capitalista". Asimismo, las repercusiones espaciales de la división técnica del trabajo y la competencia por el uso del suelo entre actividades productivas suburbanizadas y los barrios emergentes²⁴.

Otro aspecto poco considerado en general, es si el trabajo de los pobres y marginales sobre los desechos no constituye, en términos de recambio orgánico, una verdadera recuperación energética que comienza a competir con otras que intenta el capital en el mismo ámbito, sobre los residuos y demás remanentes.

En términos contradictorios, la capacidad de protesta y rebeldía de los marginales y pobres se relaciona, primero, con el carácter funcional al capital de algunos estratos de pobladores de la ciudad de los emergentes que cumplen tareas de servicio y de apoyo a la circulación de mercancías; segundo, a los procesos que afectan a asalariados apartados del proceso productivo (ilegales, inválidos, retiro involuntario, jubilados y pensionados afectados por situaciones persistentes de crisis e inflación, etc.) que en casos están siendo subsidiados por otras capas sociales no propietarias (como en Venezuela) de la propia ciudad y el campo, pero que igual quedan marginados del mercado de vivienda; tercero, con las políticas de desconcentración y descentralización territorial que afectarían limitativamente, de llevarse a cabo con energía, la capacidad del Estado para dar orientación múltiple a sus acciones, pues la desconcentración de plantas no implica que se logre pesar sobre la desconcentración (absoluta) de la población ya aglomerada, y cuarto, las relaciones sorprendentemente estrechas que se descubre mantienen los miembros de los grupos étnicos rurales con los marginales urbanos en forma de "comunidades satélites" a falta de mejor nombre, que en los países con fuerte presencia etno-campesina son muy importantes según las observaciones de demógrafos y antropólogos; esto ha llevado a hablar de "ciudades indianas" o "ciudades campesinas" a diversos autores.

5. PODER POLITICO, ESTADO Y TERRITORIO

Resulta dudosamente fecundo o por lo menos fuertemente limitado un trabajo empírico que no se hace desde alguna perspectiva teórica o una cosmovisión. Hoy es algo más que una moda el hablar de paradigmas, en cuyo campo

o tónica teórica bajo un conjunto de protopostulados y supuestos, se articulan jerárquicamente los conceptos y categorías con que se intenta dar cuenta de la realidad concreta. Es en este sentido que las vinculaciones entre la estructura y el poder político, y entre estos niveles y el de las problemáticas ideológico-culturales es, contemporáneamente, centro de agudas polémicas entre los especialistas, aún entre aquéllos que parten del mismo campo crítico, abonado por la matriz disciplinal marxiana.

El reordenamiento de las aludidas articulaciones y vínculos, o bien la rejerarquización conceptual, así como la inclusión de elementos oriundos de distintas experiencias socio-históricas nacionales, puede abrir originales alternativas de explicación y nuevas pautas para la práctica social. Tales aventuras dialécticas, no nos preocupan por el temor de no conservar (o pseudoconservar) el "purismo ortodoxo", que en casos colinda peligrosamente con el dogmatismo. Todo parece indicar en este orden un "recomienzo" o mejor una reconstrucción de estas cuestiones que implican derivaciones de lejano alcance; particularmente cuando los objetivos del trabajo teórico y empírico, intentan el esfuerzo sistemático de evitar vicios conceptuales de corte economicista u otros reduccionismos, algunos de los cuales sesgaron y todavía sesgan este campo²⁵.

Este preámbulo parece imprescindible para abordar los temas que se enuncian en el epígrafe. Justamente frente al trabajo de Juan M. Villarreal²⁶ que constituye una manera de tratar esta problemática, pero no la única posible.

Según Villarreal, la perspectiva del análisis que recoge los problemas de la organización político-social del territorio debe ser capaz de asignarle algún poder explicativo y predictivo a las diferencias regionales en la estructura y movimiento social. A nivel de la formación económico-social las regiones constituyen el espacio básico de la explotación, el escenario de las luchas sociales y del juego político. Para alcanzar esos fines, se hace necesario el estudio de: 1) las estructuras políticas; 2) las formas de organización; 3) la cadencia de las luchas por el poder.

Si bien la propuesta parece acertada, nos quedan dudas sobre si el grado de particularidad de dichos elementos en cada formación social permitirá alguna generalización para las restantes, de manera que pudiera aprovecharse la experiencia para evocarla en términos de su "poder predictivo". Pueden marcarse, por ejemplo, expresiones ideológicas comunes o surgidas de raíces detectables y sus combinaciones en ciertas coyunturas (como el caso de los po-

pulismos, reformismos, conservadorismos, agrarismos, etc.), en algunos países de América Latina. Sin embargo, las situaciones concretas operan hacia el rechazo de asimilaciones demasiado rápidas: encontramos, por ejemplo, conformadas estructuras políticas de países donde se reproducen linealmente las formas ideológicas-organizativas europeas (Chile y Venezuela) y otros que repugnan de cualquier encajonamiento en esas matrices, como son el PRI mexicano, el peronismo argentino, el MNR boliviano, etc. Con la complicación adicional de sus manifestaciones regionales. También encontramos las que surgiendo a partir de éstos ámbitos (Ciudad Trujillo, Chiclayo, etc.) nacionalizaron sus expresiones, como el APRA peruano. Parece, en cambio, que pisamos en terreno más sólido, cuando referimos estas formas organizativas a las clases y su movimiento en la escena socio-económica. Se manifiesta la singularidad de ciertas sociedades, cuando apoyadas en su trasfondo histórico, hacen emerger relaciones, formas y ritmos de luchas por el poder, que resultan variaciones complejas de aquellos elementos básicos.

Un punto esencial en las proposiciones de Villarreal, de carácter eminentemente polémico, es que en América Latina "la complejidad, heteronomía de clases y considerable autonomía respecto de lo económico, constituyen rasgos remarcables de las fuerzas políticas a lo largo de su historia". Es evidente que esta formulación es opuesta a la que proponíamos un poco antes, al referirnos a la singularidad política a partir de las clases. Siguiendo el pensamiento del mencionado autor, encontramos que "la diferenciación regional influye en la formación y actuación de los partidos" y de las clases sociales asociadas "a estructuras productivas diferenciadas regionalmente". La pregunta que surge es obvia: cómo es posible tal "heteronomía" y "autonomía" más que relativa de lo económico y a la vez tan fuerte determinación a partir de diferencias regionales, las que surgen a su vez de distintas estructuras productivas? Será que la autonomía más que relativa en América Latina que evita cualquier suturación de lo económico y lo político-ideológico es sólo a nivel de la formación en su conjunto? La definición que el autor nos provee de formación social, como el "lugar" en que se anudan formas políticas diversas, parece aceptar nuestra interpretación. Lo que nos lleva a reflexionar que lo que está por detrás de este pensamiento, es el problema de la articulación de los modos de producción y formas productivas, cuestión específica que permite distinguir nuestras sociedades de las del capitalismo maduro. Y que el problema territorial tiene en aquellos casos un peso enorme, pues es en el nivel regional donde pueden encontrarse los nexos más directos entre lo que comúnmente se ha dado en llamar base y superestructura. Por eso para Villarreal, las regiones constituyen el "espacio básico" de las luchas sociales y políticas, y no el nivel nacional.

Confesamos que esta postulación del trabajo comentado nos inquieta. Aclaremos brevemente por qué. Comencemos por delimitar el objeto de análisis independientemente de cualquier referencia a formas sociales concretas. En este nivel de consideración, la sociedad civil (en el sentido de Marx, no el de Gramsci) es un conjunto históricamente determinado, derivado o no de la sociedad política. En los estudios clásicos de Marx y Engels, el vínculo causal necesario es sociedad civil-sociedad política. En el caso latinoamericano, podemos aceptar la tesis bastante difundida -pero no demostrada para todos los casos- de una relación constitutiva inversa a la de las formaciones sociales maduras, especialmente las que encontraron ante sí los fundadores del paradigma contestatario. En estas sociedades, la relación de capital se desarrolló en el seno de las formas productivas anteriores, emerge e irrumpe con ellas y por fin, asalta el Estado absolutista (que fue una de las condiciones de su evolución, pero no la única) para conformarlo a su semejanza, adaptarlo a sus necesidades reproductivas. Las formas que toma dicho proceso, tiene que ver con la propia conformación de las clases existentes y las que hacen eclosión, así como con otros elementos y premisas histórico-estructurales. De esta manera tendríamos -con las limitaciones de elementalidad y linealidad que hemos impuesto al esquema- una sociedad civil bajo predominio del capital en sus fases comerciales, financieras o productivas, que impone por diversos medios la hegemonía a nivel político, aceptando o no, ciertas alianzas de clase o con fracciones de clase, capas y grupos sociales, lo que le permite recortar cierto territorio como ámbito de comando de las condiciones de explotación y apropiación que la caracterizan en cuanto modo de producción. Otras formas de existencia y productivas territorialmente delimitadas, en ocasiones quedan subordinadas por largos períodos, otras en latencia y otras evolucionan, a veces con bastante vigor.

Volviendo a América Latina, encontraríamos cierta fragilidad en la sociedad civil en el momento de la constitución de los estados nacionales y un fenómeno político de diferenciación entre los mismos (generado en las formas coloniales y en el propio estilo que adoptaron las guerras de la independencia, con sus posteriores luchas "civiles" internas). No existen en ese momento burguesías "nacionales" productivas capaces de consolidar la sociedad civil por su predominio y ellas, en consecuencia, serán un producto de la acción política a partir del Estado. En algunos países (como los centroamericanos, Bolivia, Paraguay, Rep. Dominicana, etc.) la "construcción" de la burguesía se realiza en nuestros días, o no se alcanzará nunca. Pero entonces, bajo el supuesto de la aludida fragilidad, las luchas internas post-independencia, entre quiénes son? Por otra parte, si la creación de las burguesías es una derivación de la acción

desde la escena política, cómo es posible plantearse la autonomía más que relativa de dicha esfera y de las fuerzas que contribuyeron a su plasmación? Parece ser que en los estudios históricos sobre estos procesos podremos encontrar respuestas plausibles a los interrogatorios que surgen.

Otra veta posible a recorrer, puede tomar el rumbo de conjeturar una precariedad de la hegemonía centralizada (esto es, a nivel de la formación tomada en conjunto) y la persistencia de ámbitos productivos relativamente independientes donde segmentos de la sociedad civil adquieren predominio local (o regional). O bien del otro lado, que estas sociedades civiles locales se desarrollan y consolidan a partir de una hegemonía no centralizada o poder local que puede o no estar apoyado en la hegemonía de nivel nacional. Pensamos, al respecto, que la hasta ahora noción de sociedad local no se hlla suficientemente fundada en análisis teóricos e históricos.

Habría pues, una serie de vínculos y articulaciones que se requieren investigar, entre los que destacan de manera esquemática principalmente las siguientes:

- Sociedad civil/sociedad local
- Fracciones de clase/sociedad local
- Sociedad civil/poder local
- Estado/poder local

Sólo a partir de este desarrollo teórico-metodológico, abonado por los estudios de casos, es posible avanzar sólidamente en el estudio del complejo categorial: Poder Político, Estado y Organización Territorial²⁷.

La expansión imperialista, particularmente bajo las características de internacionalización y transnacionalización contemporáneas, no puede dejarse de lado. Algunos trabajos sobre este aspecto reflejan la idea de una oposición entre las fracciones de capital monopólico de las áreas metropolitanas y las organizadas en el resto del territorio, donde todavía predominarían las fracciones bajo formas mercantiles y capitalistas competitivas²⁸. Esto constituiría, para la situación de varios países del capitalismo más desarrollado, un punto central de las contradicciones y su expresión regional, pues las fracciones monopólicas en su avance estarían destruyendo permanentemente, con tensiones políticas crecientes, a las que mantienen nexos competitivos, localizadas en cuanto a intereses, en el interior. Está claro que la modalidad de presentación del conflicto territorial e intraburgués se asocia a la teoría del capitalismo mono-

polista de estado, y menos claro, que parece un lejano eco de la concepción latinoamericana del colonialismo interno.

Contribuyendo a esta sorprendente similitud de una porción de la teoría de la dependencia con estudios y polémicas marxistas de las formaciones centrales -en un momento en que la primera es sujeta a una dura crítica en América Latina-, el trabajo que estamos comentando señala que la presencia del capital extranjero centralizado produce efectos geográficos también concentrados y centralizados en cuanto a localización. La contracara, en las "regiones interiores" el rasgo significativo, es el desarrollo de una gran capa de "trabajadores independientes" (categoría censal que oculta la actividad mercantil) basado en el trabajo familiar, sin acumulación. Esto se observa tanto en regiones campesinas como en urbanas, pero articulado al capitalismo a través de la circulación y el intercambio. Estas situaciones, subraya Villarreal, "se asocian a la reproducción de desigualdades en el desarrollo regional". Planteado de esta manera, las desigualdades de referencia son consecuencia de una acumulación puntual (metropolitana o en un ámbito predominante a lo sumo) que desplaza y deja fuera de posibilidad el crecimiento de fuerzas productivas locales de todo el interior. No constituye tal visión, nos preguntamos, un prisma que reduce las diferencias territoriales a las de un esquema centro-periferia?

Esta presencia del capital monopólico imperialista (que envuelve a la relación apuntada sociedad civil-sociedad local y también fracciones de clase/sociedad local) que no tiende a localizarse en la periferia geográfica de la formación social según Villarreal, deja regiones con elevados niveles de desempleo y el incremento de los "trabajadores independientes" en que campean "el atraso y la exclusión" política. Si se comparan estas proposiciones con las del artículo de Balán, se observará que durante la constitución de la Argentina, v. gr., el proceso no tenía exactamente esas características y resultaba algo más complicado²⁹. Por tanto, de existir, el mismo sería válido sólo para las últimas décadas. Según los datos aportados por Villarreal, se refiere efectivamente a situaciones más modernas. No obstante, se observa para el mencionado país del cono sur del continente, un crecimiento bastante sostenido de las regiones "internas" aproximadamente entre los años 1930-60. Consecuencia de la evolución seguida por los cultivos industriales y actividades conexas, que abastecían de bienes salario y materias primas a las industrias nacionales y al mercado interno en expansión durante la etapa más intensa de sustitución de importaciones³⁰ (y aún el grado relativo de concentración de otras actividades es objeto de arduas discusiones que no podemos traer ahora).

Estas afirmaciones del comentado trabajo, parecerían negar la existencia de una burguesía "nacional" en el caso argentino y todo tipo de denotación regio-

nal a la misma (sociedad local). Para Villarreal, aún los sectores dominantes de las regiones postergadas "quedan al margen de las decisiones fundamentales" que deberían vehiculizarse en los sistemas demoliberales, por medio de las formas corporativas voluntarias o las institucionales. Así, y dada esta obstrucción (que en el caso que nos ocupa se intensifica desde 1966), se canalizan los reclamos en las "puebladas" o movimientos sociales de rebelión localizada y regional (como el cordobazo en Argentina). Luego, extendiendo y generalizado para América Latina, son los ejemplos que cita de Oaxaca en México, los de la sierra peruana y otros de Brasil, Nicaragua (presandinista) y Colombia. A los que agregaríamos nosotros -para poner en duda situaciones tan disímiles -el de Puerto Cabello en Venezuela o el de Cochabamba- Oruro en Bolivia.

Evidentemente, que es en el caso argentino (al que se refiere analíticamente nuestro ponente) donde se manifiesta el capitalismo más ampliamente expandido del continente latinoamericano y el de más antigua data, constituido al mismo tiempo y ritmo que el de Canadá, Nueva Zelanda y Australia, hasta 1930 por lo menos, donde es reconocible con mayor nitidez una sociedad civil densa, una burguesía "nacional" de base productiva inclusive con proyecto propio como clase y con intento de proyección sobre países vecinos³¹. Posteriormente es conjeturable que este país pierda esa singularidad de su desarrollo, pero no la del total dominio territorial de la relación de capital. Esto señala una especificidad que la aleja aún de los otros casos "más avanzados", como Brasil y México, y en mayor medida de Venezuela, Colombia o Chile.

Un aspecto complicado que se puede concluir como consecuencia de las propuestas de Villarreal, es su creencia de que los conflictos regionales podrían tener en su mayor parte, si no todos, características contestatarias (como resultado de la oposición centro-periferia o del colonialismo interno) pues los habitantes del interior resultan casi siempre visualizados como "dominados" o cuasi-explotados. Esta concepción, de evidentes raíces dependencistas-populistas en Argentina, aunque de notable vigor ideológico-movilizador en ciertas coyunturas, elevado a proposición legaliforme, empobrece los estudios pues deja de lado la cuestión de las contradicciones secundarias, uno de los ejes fundamentales y más prometedores de las reflexiones y trabajos del enfoque territorial, y que muchos análisis globales reducen estructuralmente. A pesar de estas observaciones, el trabajo de Villarreal aporta matices indagatorios al enfoque del problema que no debemos descartar; en ese sentido, es de indudable valor heurístico.

En resumen, la cuestión regional, desde el punto de vista que aquí referimos, designa el sistema de relaciones sociales de dominación y consenso de las cla-

scs y fracciones hegemónicas respecto de las otras clases y fracciones subordinadas o no, pero teniendo en cuenta su localización y distribución territorial, cuando ese asentamiento reconoce el predominio del movimiento del capital y sus ramas o ciclos, en un segmento o ámbito. Se trata, pues, de una cuestión de hegemonía y predominio, de una cuestión de contradicciones, tensiones y conflictos inter e intraclasis, visualizados a través de la relación sociedad civil-sociedad local o bien de los nexos entre Estado-sociedad política/sociedad local-poder local. El hecho de que atienda a contradicciones entre fracciones y capas territorialmente delimitadas, hace que correspondan fundamentalmente al nivel de las contradicciones secundarias. Reconoce, asimismo, la influencia de factores diversos como etnicidad, medio ambiente, trasfondo cultural³², etc. los que aparecen entramados a partir de las oposiciones planteadas, en el interior de las relaciones sociales de producción determinantes. Muchos de esos factores apuntados, decantan del propio desarrollo desigual y del escalonamiento y formas de articulación de los diversos modos y formas de producción subordinados. Implica que las relaciones sociales en la formación **no son homogéneas** a causa de la diversidad de clases, fracciones, capas y categorías sociales conectadas al proceso. Esto también es válido para los aspectos políticos e ideológicos-culturales, aunque en el Estado y la sociedad política deben aparecer como homogéneos en pos de la cohesión y el consenso (aunque existen excepciones, como en el caso de ciertas etnicidades colonizadas, donde sólo se justifica abiertamente la discriminación -componente ideológicamente heterogéneo-).

Un aspecto que está implícito en muchos desarrollos sobre estos temas, sobresaliente por su interés actual e histórico, es el replanteo de la **cuestión nacional** ligado a nuestro marco de consideraciones. Al respecto las tesis de Moreno³³ sobre la incapacidad histórica de la burguesía para definir y organizar este nivel en los países periféricos merece desarrollos que ahora superan esta presentación. En América Latina, se sostiene, este nivel ha pasado al "campo del pueblo", como antagonista del poder imperialista. Pero en dicho campo también hay contradicciones (aunque sean no antagónicas) y es en la investigación de la "escena" del poder regional donde nos cabe captarlas.

6. TEORIAS, MODELOS Y METODOS DE PLANIFICACION

Si hemos logrado dar una somera idea de cómo entendemos la relación entre la organización territorial y el estado como síntesis del poder, ello debería constituir un encadenamiento para abordar más adecuadamente el papel cumplido por la planificación regional en nuestros países. Y este es el tópico del que va a dar cuenta el ensayo de Rofman³⁴.

El problema de la reproducción ampliada del sistema capitalista es el eje que ordena la lectura, para lo cual la evaluación de la suerte de la planificación debe pasar por los dos pares de términos: "modelo de planificación/marco teórico-ideológico de las estrategias de desarrollo" y también "discurso de los planes/comportamiento de los agentes involucrados". Sirve este último desdoblamiento para el estudio de la eficiencia de los planes y programas; pero Rofman no abre, cautelosamente, una respuesta definitiva, aunque "no se advierten signos concretos de que las políticas de planificación regional hayan surtido efectos en la dirección que sus propugnadores planearon en el momento de establecerlos³⁵". En lo que hace al otro par dicotómico, que debería darnos imagen de la vinculación entre el "estilo" seguido y la forma en que se consolidan en estrategias las necesidades de la acumulación de capital bajo distinto signo político de hegemonía (coyuntura en cada país), ordenado por las alianzas de clases y fracciones de clase, abre un esquema que resulta sugestivo.

Así, se nos muestra cómo el modelo de planificación regional evolucionó desde los intentos aislados que giraron en torno a nuevas formas de acumulación (los recursos naturales localizados) o bien que fueron respuestas particularizadas para reducir tensiones sociales en áreas socialmente conflictivas. La crítica al economicismo subyacente a este modelo, abrió la perspectiva de enfoques multidisciplinares pero sin adecuada articulación. Por fin, los últimos intentos visualizan las intervenciones del espacio nacional como un todo e incorporan la temática del "desequilibrio regional" a nivel manifiesto. Este discurso de emergencia política (con su estrategia de desconcentración-descentralización), se separa de los fenómenos socio-económicos, con un efecto de ilusión ideológica. Los "modelos" dice, aunque son importados acrítica y mecánicamente, en todos los casos concretizan estrategias que "están subordinadas a los objetivos fundamentales del modelo nacional de desarrollo y guardan con él estrecha afinidad". Esta problemática se intenta reflejar con una Matriz a nuestro entender no completa.

Expliquémonos. Para organizar la tipología que da cuenta de las experiencias nacionales que permitan ver los nexos entre la estrategia de desarrollo nacional y el modelo de planificación, aparecen cinco filas en la Matriz aludida que combinan, interpretamos, formas de organización del Estado con proyectos sociales. Los elementos elegidos son: desarrollismo, reformismo, y conservadorismo, por un lado y por el otro lado democracia (base parlamentaria) y autoritarismo (régimen de excepción). A este nivel y dado que se trata de modelos tipológicos de lo real y posible, faltarían dos filas: la que rinde cuenta del "reformismo autoritario" (casos peruano, ecuatoriano y panameño, por ejemplo) y el "conservadorismo democrático" (caso colombiano). Rofman no plantea la

existencia o viabilidad de estos tipos o de un "desarrollismo democrático" (lo llama asépticamente "de base constitucional"). Lo que sí proponemos en términos de explicación (que aparece, aludida pero diluida en la ilustración de casos que da el autor), es que corresponden a bloques de poder con hegemonía diversa. Así, todo conservadorismo "huele" a participación de terratenientes u oligarquías nativas agroexportadores, y todo desarrollismo a incursión del capital monopólico imperialista con socio "nacional"³⁶.

Para dar una mayor connotación a la visión teórica expuesta sería de interés trabajar sobre la posible vinculación de estos elementos con el tríptico "liberalismo-cepalismo-desarrollismo" que nos parece preña, en lo territorial, esta tipología. Por esa vía es posible que podamos descubrir un traslado de nociones oriundas de la vertiente neoclásica (con su secuz sociológico, el funcionalismo) y Keynesiana (con su socio menor, el estructuralismo), traducidos a los criterios de equidad y eficiencia regional, en su versión latinoamericana³⁷.

Otra cuestión, que ya resaltó en los trabajos que presentamos, es la de cómo se inscribe el problema agrario en la planificación regional. El autor hace mención y puntualiza que aquello del desarrollo regional como sinónimo de industrialización en la periferia de la periferia, va a dar paso, en la última década, a una preocupación creciente por "problemas de raíz agraria". En el contenido de la política eficientista generalmente aparecía subordinado cuando se trataba del traslado de industrias "a zonas donde los recursos naturales" son accesibles. Pero la crisis agrícola, la internacionalización por el agronegocio y las tensiones sociales en ámbitos campesinos, es un núcleo que ciertas alianzas de clases no podrán ahora desconocer.

Como diría Coraggio, el par de elementos tomados por Rofman -lo que no es incorrecto para este estilo de caracterización- se mueven "dentro de la problemática dominante", esto es, a nivel del discurso manifiesto.

El que la problemática agraria no haya sido más que parcialmente considerada como complemento de la estrategia de los polos o como contrapeso al alarmante éxodo rural, mediante "un programa de urbanización del campo"³⁸ es un síntoma de que la concepción dominante (para eficientistas como para equitativistas), es superficial o interesada. En palabras del mismo Coraggio: "la resistencia campesina a la imposición de las determinaciones propias del sistema capitalista, sea esto por desplazamiento o por integración de algún modo, es obvio que no entra en el campo de preocupaciones del planificador formado en la escuela neoclásica".

Ello quiere decir que los criterios de igualdad o eficiencia, con su decantado estratégico de asistencialismo o desarrollismo, respectivamente, dejan de la-

do el análisis de aspectos profundos por los cuales el capital produce desigualdades y qué tipo social de desigualdades. Y volviendo un poco atrás al nivel de lo político, la forma en que se zanján las contradicciones secundarias para garantizar la reproducción del sistema.

7. EL ANALISIS HISTORICO DE LA ORGANIZACION TERRITORIAL

De alguna manera hemos hecho varias menciones y comentarios parciales del texto de Balán y utilizado elementos aportados por Hardoy y Langdon, a lo largo de estas notas. Los cuatro textos presentados en esta sección, tienen objetivos distintos y ensayan métodos históricos de estudio también diversos. Aclaremos, en principio, que nuestras propias limitaciones sobre el problema del método de los historiadores, nos impide abrir juicio sobre este aspecto.

El trabajo de Hardoy y Langdon³⁹ coincide en dos aspectos con el de Balán: a) en el período de estudio y b) en el análisis del caso argentino, aunque este autor abarca la consideración de sólo dos regiones, la cuyana y la noroesteña. El carácter más empírico-cuantitativo del de Hardoy y Langdon podría, en ese sentido, resultar completado por aquellos elementos socio-políticos aportados por Balán.

Los dos autores del ensayo que mencionamos tratan de verificar sus hipótesis de que: 1o.) las desigualdades regionales actuales de los países tomados como casos (además de Argentina, consideran Costa Rica y Chile) tienen su "definición" durante el período 1870-1930; y 2o.) el crecimiento urbano y la concentración en puntos fue impulsada por las inversiones extranjeras y la localización de las migraciones externas, en dicho lapso. En nuestra opinión, el trabajo no explica el origen del desarrollo desigual de las regiones que con criterio estadístico se tomaron como base del estudio, sino que se limita a constatar la evolución de esas unidades puntuales de análisis en esos sesenta o setenta años. Además, su tesis de que este tipo de evolución se debe a la influencia de la inversión extranjera, no puede ser constatada al no contarse con datos de dicha inversión desagregada por unidades regionales, (se podría tener una idea aproximada con la localización del capital fijo y el control de recursos naturales en el caso de las productivas y de los valores o bonos públicos en el caso de la cartera, por el endeudamiento de cada estado federal, provincia o departamento, cuando ese financiamiento es de orientación expresa).

Una limitación de carácter metodológico es el tratamiento de las regiones como constantes o fijas, cuando en realidad tanto las actividades desarrolladas en cada ámbito, como la propia evolución de la división territorial del trabajo, puede modificar permanentemente la organización territorial y con ello la re-

gionalización. Asimismo, creemos que habría que morigerar o bien discutir un poco más, la afirmación inicial de Hardoy y Lagdon de que con anterioridad a este proceso "no existían aún diferencias marcadas en los niveles de vida entre las regiones", cuando en otro trabajo del propio Hardoy⁴⁰ se muestra un nítido proceso de diferenciación territorial y de aglomeración en las formas tributarias pre-hispánicas. En este estudio, por ejemplo, se habla en varias oportunidades de "pluralidad de niveles", "desarrollo desequilibrado" entre aztecas e incas, "desarrollo heterogéneo", etc. (Ver al respecto las secciones de Conclusiones sobre el "imperio" azteca y las de Fuentes y Metodología de Estudio). Esto lleva implícita la tesis, nos parece, de que las diferencias regionales (o por lo menos su accentuación en términos de niveles de vida) son un producto del desarrollo capitalista y la integración al mercado mundial. Baste recordar en ese sentido los efectos históricamente muy anteriores, que acrecentó la balcanización latinoamericana posterior a la independencia de España en la mayor parte de los países. En el caso sudamericano, la aparición del Alto Perú (Bolivia) y una frontera política con las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina), aisló del antiguo hinterland limeño amplias áreas a los dos lados de la frontera antedicha.

Con referencia al ensayo de Hardoy recién mencionado, resulta un intento convincente (y severamente documentado) de relacionar los aspectos de la evolución de la estructura social con la configuración espacial de las civilizaciones azteca e incaica (o quechua parlante). Implica un gran esfuerzo por entender y respetar las particularidades de lo que es "social" en estas formaciones. Igualmente en el aspecto comparativo de ambas. No obstante, este desarrollo muestra las limitaciones de un enfoque "urbanista", en que los asentamientos humanos no urbanos de sociedades preponderantemente agrarias y campesinas como las tratadas, no adquieren relevancia en la presentación. Por oposición, en el sentido de su disolución y reasentamiento durante la conquista, ésto será destacado en el texto de C.S. Assadourian⁴¹.

Para este historiador, el eje de la organización territorial en las áreas más avanzadas de las colonias hispánicas deriva de la racionalidad impuesta por la espacialidad social de la producción y circulación de los metales preciosos, centralmente la plata. Ello se debe a:

- 1) La transformación mercantil operada sobre las formas de existencia de grandes organizaciones indoamericanas con la invasión española;
- 2) La formación y desarrollo del mercado interno determinado por dicha transformación, con especial énfasis en el mercado agrario y otro compulsivo de trabajo (y lateralmente el artesanal); y

3) La política económica y de asentamientos destinada a actuar sobre la configuración regional de modo de hacerla eficiente en relación a aquel proceso, lo que se visualiza en la expansión de la frontera agrícola, la reasignación de las modalidades de acceso a la tierra, la especialización territorial de la producción, los intentos de control de las migraciones internas y la nueva armadura urbana.

Como es obvio, el autor propone reconsiderar el carácter y naturaleza del sistema colonial, atacando la idea imperante en no pocos círculos (inclusive radicales de Latinoamérica y Europa) de que se está frente a una economía feudal natural, semicerrada y poco mercantilizada, en la que se instalarían islas de enclaves mineros.

Assadourian, siguiendo cuidadosamente un texto de la época, ubica el análisis en el proceso mercantil intra-ramas, dejando de lado las relaciones externas con la metrópoli y el propio proceso de trabajo en la minería de la plata (actividad dominante e impulsora). Esto permite adelantar valiosas ideas sobre la organización territorial de la colonia.

Conjetura que la división geográfica del trabajo quedó establecida alrededor de 1570 y que dos siglos después, sólo es dable encontrar "reajustes" en la organización territorial de la producción, hipótesis que resulta algo fuerte. Aparecen como elementos de la configuración: a) la consolidación de los centros urbano-mineros que condicionan con su actividad el resto; b) la diferenciación del territorio español expandido y separado del reducido territorio indígena; c) la aglomeración forzada en pueblos grandes de los grupos étnicos fragmentados; y d) la división territorial del trabajo que respetando condiciones naturales define la especialización de áreas monocultoras (vid, caña de azúcar, coca, olivos, ganados, cereales, etc.). Afirma que "el ordenamiento geográfico de los cultivos mercantiles... subsiste salvo algunas modificaciones menores hasta mucho más allá de la desaparición del dominio colonial".

Sin embargo, la organización "por decreto" tropieza contra las necesidades de la expansión mercantil que va a demandar en forma creciente más fuerza de trabajo indígena. El territorio indígena no fue respetado y, bajo la presión de fuerzas externas, generó migraciones de familias y grupos que intentaron ponerse a salvo de la sobreexplotación (especialmente en el Siglo XVII), lo que parece intensificado como proceso por una "nueva cruzada de expropiación" de las ya escasas tierras comunitarias. Con su traslado, algunos de estos grupos constituyen las formas más claras de servidumbre en la estructura agraria y otros, de las formas de arrendamiento. Pero de cualquier manera reproducen una configuración territorial que sostiene adecuadamente la organización

mercantil compleja y suficientemente dinámica, hasta el desarrollo de nuevas contradicciones.

Polémicamente, Assodourian va a sentar la opinión de que los llamados enclaves mineros no eran tales, sino auténticos centros urbanos que con sus características y funciones son "semejantes a las primeras ciudades industriales europeas". (Subrayado por el autor).

Sin embargo, a principios del siglo XIX sólo el 7% de la población vivía en centros aglomerados y si tomamos en cuenta el número de éstos en relación a parámetros como densidad, tamaño de territorio colonial del subcontinente hispanoamericano, sistemas de transporte, etc., pueden asaltar fuertes dudas sobre esa similitud apuntada por el autor. Un caso visiblemente diferente lo constituye el actual Brasil⁴².

Nos atrevemos a una última advertencia con respecto del ensayo de Balán, que aunque constituye una beneficiosa ilustración de cómo puede y debe ser encarado el análisis histórico de las cuestiones regionales, no obstante requiere ser tomado con reservas, pues el país tratado emerge como un caso límite en América Latina, por ello con determinaciones y mediaciones no generalizables al resto de las formaciones sociales.

De cualquier forma, nuestra aseveración inicial sobre la ausencia de suficientes trabajos de análisis histórico que ayuden a la comprensión de la organización territorial en nuestro continente en aquellos aspectos hoy relevantes, continúa en pie.

NOTAS

- 1 Existe una frondosa bibliografía referida a los problemas epistemológicos y teórico-metodológicos de la relación lógico-histórica. Además de las obras de Marx y Engels señaladas en el texto, brindamos al final de esta nota algunos trabajos con cuyas interpretaciones hemos elaborado para diseñar nuestra propuesta al respecto. Para tener presente el criterio de Lenin, es interesante el trabajo de J. Castañeda y E. Hett, **El economismo dependientista, Siglo XXI, 1978** y para la problemática campesina (en la ilustración del final de esta Introducción), además de varios trabajos de antropólogos, los aportes de A. Bartra, especialmente **La explotación del trabajo campesino por el capital**, Ed. Macehual, México, 1979. Tampoco son ajenas a esta inquietud, nuestras exposiciones en seminarios y cursos de Metodología de las Ciencias Sociales realizados en centros de enseñanza de Argentina, Bolivia, Chile, Venezuela, Costa Rica y México. Y algunas ideas y ensayos no publicados de O. Colman, R. Sciarreta, J. Szabón y J. L.

Coraggio. Por supuesto, sólo nosotros como responsables del esquema presentado. La bibliografía mencionada es la siguiente:

- ALTHUSSER, L. Para leer el Capital, Siglo XXI, 1976; **La revolución teórica de Marx**, Siglo XXI, 1967; y otras obras menores.
- ASTRADA, C. Dialéctica y positivismo lógico, **Cuadernos de Humanidades No. 9**, Universidad de Tucumán, 1961.
- La doble faz de la dialéctica**, Ed. Devenir, Buenos Aires, 1962; y otras obras sobre el tema.
- CERRONI, U. **Metodología y Ciencia Social**, Martínez Roca, Barcelona, 1971.
- DELEUZE, G. **Lógica del sentido**, Barral Ed., Madrid, 1972.
- DELLA VOLPE, G. **Clave de la dialéctica histórica**, Ed. Proteo, Buenos Aires, 1965;
- Para una metodología materialista**, Ed. Quintana, Buenos Aires, 1971.
- ILIENKOV, E. **Elevarse de lo abstracto a lo concreto**, Ed. Cultura Popular, México, 1975.
- MONDOLFO, R. **El materialismo histórico en Federico Engels**, Ed. del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1960.
- LUPORINI, C. Problemas actuales de la dialéctica, **Comunicación No. 9**, A. Corazón Editor, Madrid, sin fecha.
- LUCKAS, G. **Historia y conciencia de clase**, Grijalbo, 1958.
- ROSENAL, M. **La correlación entre lo histórico y lo lógico en el proceso de conocimiento**, Ed. Cultura Popular, México, 1975.
- ROLSDOLSKY, R. **Génesis y estructura de El Capital de Marx**, Siglo XXI, 1978.
- VERCELLI, A. **Teorías de la estructura económica capitalista**, Siglo XXI, 1980.
- ZELENY, J. **La estructura lógica de El Capital de Marx**, Grijalbo, 197

- 2 D. Slater, "Imperialismo y desarrollo capitalista en la periferia: tendencias en la época actual".(no incluido en este volumen).
- 3 J. Castañeda y E. Hett, op. cit. (en especial Capítulo 3).
- 4 Para tener presente los detalles, ver por ejemplo: H. Basbus, A.M. Federico Sabaté, J.H. Vallecillo y D. Tallarico, **La nacionalización del Canal de Suez**, Ed. Prencsas Universitarias Argentinas, Buenos Aires, 1956.
- 5 J.L. Coraggio, "Las teorías de la organización espacial, la problemática de las desigualdades interregionales y los métodos de planificación regional".(no incluido en este volumen). Allí se encontrarán otros elementos críticos sobre esta visión.

- 6 Nos apoyamos en ideas de M. Teubal, "La crisis alimentaria y el Tercer Mundo", *Revista de Economía de América Latina*, No. 2, Marzo de 1979, y también en los Documentos Básicos de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, Tegucigalpa, 1979 (Ediciones IICA).
- 7 C.A. Barrera presenta algunas de las ideas que aquí utilizamos, en "Acumulación sobre la base de plusvalía relativa en la periferia capitalista", Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, 1973.
- 8 J.J. Villamil, "América Latina en el contexto mundial", *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XIII, No. 50-51, 1979 (p. 18).
- 9 The World Bank, "World Development Report", 1978. Washington DC. Agosto de 1978. La definición estadística de población agraria se adopta sin discusión pues es suficiente para los fines aquí expuestos.
- 10 E. Mandel (*El capitalismo tardío*, Ed. Era, 1979) quien lo da como uno de los elementos básicos de la expansión del capitalismo (p. 47). Igualmente es considerado por C. Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, 1977 (p. 149).
- 11 N.J. Rodríguez y E. Soubié Yanino, "La problemática indígena contemporánea".
- 12 J.A. Bengoa Cabello, "Agricultura, acumulación capitalista y la cuestión regional en América Latina".(no incluido en este volumen). Los datos que estamos utilizando, aparecen en A. García, "Asentamientos rurales y factores determinantes de la ocupación del territorio en América Latina", Ponencia No. 3 del Simposio No. 5 del XII Congreso Interamericano de Planificación de SIAP en Guatemala, abril de 1979.
- 13 Al respecto es importante tener en cuenta las precisas observaciones sobre deterioro y degradación de los ecosistemas que aparecen en el trabajo de H. Sejenovich y V. Sánchez. (Incluido en este volumen).
- 14 Nos apoyamos en *El proceso de subdesarrollo*, Ed. Era, 1976 del mencionado autor. También en P. Singer, *Economía Política de la urbanización*, Siglo XXI, 1973 (p. 157).
- 15 La "maquila" venezolana se proyectaba con financiamiento oficial de los retornos de la renta petrolera, mano de obra barata colombiana y tecnología nipo-americana.
- 16 R. Gazzoli y C. Vapnarsky, "La temática del medio ambiente en América Latina".

- 17 Al respecto ver L. C. Costa, **"Producción del espacio urbano y participación popular"**, ponencia ante el XII Congreso de SIAP, Guatemala, Abril de 1979.
- 18 Al respecto ver: Elejabctia C. y Fernández de Castro J., **El hombre mercancía**, Ed. E. Querejeta, Madrid, 1976; Terrail J.P. et. al., **Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual**, Grijalbo, 1977; Topalov Ch. **La urbanización capitalista**, Edicol, 1979, y otros.
- 19 Plausiblemente debatido en **"Movimientos sociales y transformaciones de la estructura espacial"**, Ed. O. Moreno, **Cuadernos del CENDES**, No. 17, Caracas, 1977.
- 20 Por supuesto, también a la elaboración de J.L. Coraggio a propósito de la categoría espacialidad, ámbito, regionalización, etc, que acompaña esta edición: **"Sobre la espacialidad social y el concepto de región"**. Aquí podrá notarse la fertilidad de ese trabajo teórico en cuanto al control de los efectos de conocimiento.
- 21 H. Sejenovich y V. Sánchez, op. cit., incorporada a otra parte de la presente edición.
- 22 La parte sudoeste del esquema podría ser completada con una desagregación similar a la propuesta por P. Swezey, **Teoría del desarrollo capitalista**, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1976 (p. 103).
- 23 Se observa en los estudios respectivos que los "barrios pobres" tienen una composición social bastante diversa: obreros no calificados y descalificados, trabajadores del sector terciario y del sector público mal remunerados, trabajadores por cuenta propia, desocupados y subocupados, etc. (Casos de Caracas y Lima) Tengamos presente que todo proceso de expansión por modernización del capital productivo, implica un proceso de descalificación y subcalificación de la fuerza de trabajo, incluso el nivel intermedio del control y administración. Como dice Marx: **"El pauperismo se presenta como resultado del trabajo mismo, del desarrollo de la fuerza productiva del trabajo"** (*Grundrisse*, T. II, p. 111).
- 24 Tesis del equipo urbano del Cendes-Universidad Central de Venezuela, Caracas, en el sentido de que en los países centrales el crecimiento de la renta urbana produce, vía aumento del costo de la vivienda y del consumo colectivo, el mayor costo de la fuerza de trabajo que incide sobre el beneficio de otras actividades. En tanto que, en los países periféricos, la emergencia de las áreas "marginales" se independiza de la formación de la renta, por lo que no es dable encontrar antagonismos entre "sectores rentistas-no

- rentistas" de la ciudad, como cree la sociología francesa. Esto, unido a la "feudalización" de la ciudad por el crecimiento de la diversificación de áreas residenciales de alta densidad, independiza a éstas de las emergentes.
- 25 Vigorosamente destacado por: J.L. Coraggio, op. cit. (no incluido en la presente edición).
 - 26 J.M. Villarreal, "Clases, regiones y política". (no incluido en el presente volumen)
 - 27 Al respecto -y sólo para hacer un señalamiento- resultan de interés numerosas ideas de P. Pérez en "Aspectos políticos de la configuración espacial en América latina", sobretiro de *Demografía y Economía*, Vol. XII, No. 3, 1978.
 - 28 En los trabajos de R. Queré, J. Lojkiné y R. Dulong, por ejemplo, ver al respecto: *Les regions, L'état et la société locale*, PUF, 1978.
 - 29 J. Balán, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", en la presente edición.
 - 30 A. M. Federico Sabaté, "Desarrollo industrial y configuración regional de la Argentina", CIDES-OEA, Buenos Aires, 1972 (Mimeo) y también en J.L. Coraggio, "Concentración y centralización en la configuración espacial argentina", Serie Regional No. 1, CONADE, Buenos Aires, 1969.
 - 31 Nos referimos al Plan Gelbard de 1973 bajo administración peronista apoyado internamente en el Pacto Social (Burguesía-proletariado industrial, en sentido amplio). Junto a H. Gambarotta y O. Braun analizamos en aquella época sus características y limitaciones, al no constituirse en una verdadera alianza de clases. Una lectura similar aparece planteada por G. O'Donnell, "Estado y Alianzas de clases en Argentina", CEDES, Buenos Aires, 1976.
 - 32 No se nos escapa que los aspectos culturales pueden ser también planteados como aspectos de las fuerzas productivas sociales, producto-social históricamente transformado.
 - 33 O. Moreno, "Contradicciones, conflictos y movimientos sociales en la problemática urbano-regional", Cuadernos del CENDES, No. 44, Caracas, 1979.
 - 34 A.B. Rofman, "Teoría y práctica de la planificación regional en América Latina".

- 35 J.L. Coraggio es más taxativo al respecto. Ver: op. cit. (Sección 6), en la presente edición).
- 36 En un trabajo anterior de Rofman, esto se especifica y complementa. Ver "Estrategias de desarrollo y sistema de planificación en América Latina", **Revista Interamericana de Planificación (SIAP)**, diciembre de 1975.
- 37 Esto se encontrará más explicitado en Coraggio: op. cit. (no incluido en la presente edición).
- 38 J. Friedmann, "La estrategia de los polos de crecimiento como instrumentos de la política de desarrollo", **Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación No. 70**.
- 39 "Análisis histórico del inicio de las desigualdades regionales en América Latina: estudios nacionales", (no incluido en la presente edición).
- 40 J.E. Hardoy, "La organización espacial durante el período precolombino", en la presente edición.
- 41 C.S. Assadourian, "La organización económica espacial del sistema colonial", incluido en este volumen.
- 42 Destacado en diversos trabajos y aceptablemente resumido en B. Roberts, **Ciudades de campesinos**, Ed. Siglo XXI, 1980.